

Te
PSS
1974

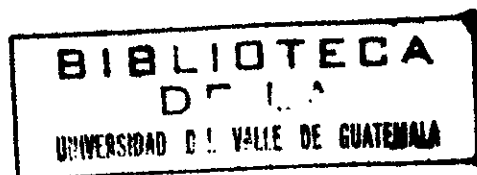
10-3-74

LA FAMILIA GUATEMALTECA DEL ÁREA URBANA

-UN ESTUDIO ESTRUCTURAL DESDE LA PERSPECTIVA
DE 120 NIÑOS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS-

LA FAMILIA GUATEMALTECA DEL ÁREA URBANA

-UN ESTUDIO ESTRUCTURAL DESDE LA PERSPECTIVA
DE 120 NIÑOS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS-



Brenda Picciotto de Rosenbaum

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad del Valle de Guatemala
como requisito previo a optar el grado de
Licenciado en Ciencias Sociales

Septiembre, 1974

Guatemala

TRIBUNAL

(f) _____ (Asesor)
Doctor Alfredo Méndez

(f) _____ (Réplica)
Doctor Juan José Hurtado

(f) _____ (Réplica)
Doctor Steve Bunker

ÍNDICE

	Página
LISTA DE FIGURAS	vii
LISTA DE TABLAS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I ORIENTACIÓN TEÓRICA GENERAL	5
Marco teórico	
Las variables del estudio	
CAPÍTULO II MÉTODOS Y TÉCNICAS	17
Composición y selección de muestra	
Recolección de los datos	
El instrumento	
Análisis de los datos	
CAPÍTULO III HACIA UNA FORMALIZACIÓN DE LAS VISIO NES DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR	28
Introducción	
Afecto y poder intra e intersegmentos básicos	
Afecto y poder de los segmentos en relación con todo el sistema	
Afecto y poder de los <u>status</u> específicos de ca- da posición	
Afecto y poder en las interrelaciones "diádicas"	
Resumen	
CAPÍTULO IV FORMULACIONES ESTRUCTURALES DESDE CADA POSICIÓN	65
Introducción	
Percepción del sistema	
Percepción del afecto y poder de las posiciones familiares	

Percepción del afecto y poder de las interre-
laciones "diádicas"
Resumen

CAPÍTULO V DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	112
APÉNDICES	130
BIBLIOGRAFÍA	137

LISTA DE FIGURAS

	Página
FIGURA No.1	21
Modelo a escala del instrumento de investigación	
FIGURA No.2	23
Instrumento de lectura	
FIGURA No.3	45
Posiciones en la estructura familiar creadas por la aplicación de los tres principios básicos a la distribución del afecto y del poder	
FIGURA No.4	48
Variaciones que se dan en la afectividad y poder de cada posición en relación con la posición complementaria	
FIGURA No.5	58
Continuum de integración de las relaciones "diádicas"	
FIGURA No.6	59
Continuum de conflicto-no conflicto de las interrelaciones "diádicas"	
FIGURA No.7	98
Jerarquía de las posiciones en base a los promedios de afecto y poder de cada posición por edad y sexo de ego	

FIGURA No.8	101
Mujeres 10 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	
FIGURA No.9	102
Mujeres 14 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	
FIGURA No.10	104
Mujeres 18 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	
FIGURA No.11	105
Varones 10 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	
FIGURA No.12	106
Varones 14 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	
FIGURA No.13	107
Varones 18 años: clasificación de las relaciones "diádicas" de acuerdo a la intensidad afectiva y diferenciación de poder	

LISTA DE TABLAS

	Página
TABLA No.1	24
Índices de validez del instrumento por sexo	
TABLA No.2	26
Coeficiente de confiabilidad test-retest por variable y sexo	
TABLA No.3	35
Afectividad y poder promedio intra e intersegmentos básicos, determinados por el principio de generación	
TABLA No.4	36
Afectividad y poder promedio intra e intersegmentos básicos, determinados por el principio de edad	
TABLA No.5	37
Afectividad y poder promedio de los segmentos determinados por el principio de edad, en relación con la generación 1	
TABLA No.6	39
Afectividad y poder promedio intra e intersegmentos básicos, determinados por el principio de sexo	

TABLA No.7	40
Afectividad y poder promedio intra e intersegmentos básicos determinados por los principios de generación, edad y sexo	
TABLA No.8	42
Afectividad y poder <u>totales</u> promedio de los segmentos básicos, determinados por los principios de generación y sexo	
TABLA No.9	43
Afectividad y poder total promedio de los segmentos básicos, determinados por el principio de edad	
TABLA No.10	52
Afectividad promedio de las interrelaciones "diádicas"	
TABLA No.11	54
Diferencias de poder entre los miembros de una relación "diádica"	
TABLA No.12	61
Reciprocidad y no reciprocidad afectiva de las relaciones "diádicas"	
TABLA No.13	72
Visión de la afectividad y poder promedio de todas las relaciones familiares, por edad y sexo de ego	

TABLA No.14	75
Visión de la afectividad y poder promedio intra segmentos básicos, determinados por el principio de generación, por edad y sexo de ego	
TABLA No.15	77
Visión de la afectividad y poder promedio inter segmentos básicos, determinados por el principio de generación, por edad y sexo de ego	
TABLA No.16	87
Afectividad y poder promedio de cada posición en la estructura familiar -visión de ego mujer-	
TABLA No.17	91
Afectividad y poder promedio de cada posición en la estructura familiar -visión de ego varón-	

DEDICATORIA:

A la memoria de mi padre

A mi madre

A Fredy y a Susana, nuestra hija

INTRODUCCIÓN

"La familia es capaz de proporcionar una armonía tranquilizante a la paradoja de la condición humana como tal, una armonía de la naturaleza y el espíritu, a pesar de toda variabilidad" (Ruth Nanda Anshen 1959: XV)

En las últimas décadas, los estudios de familia han llegado a ocupar un lugar de importancia en la investigación social, tanto desde un punto de vista puramente teórico o científico como desde un punto de vista práctico. Este hecho deriva de la creciente consciencia del papel esencial de la familia en lo que respecta, por una parte, al orden social del cual ella es una unidad, y, por otra, al desarrollo de la personalidad individual.

En efecto, la familia constituye la unidad fundamental de la sociedad en la que convergen los sistemas básicos del comportamiento humano -la cultura, la estructura social, la personalidad y los sistemas biológicos. Dado que la familia ocupa una posición tan importante, que cumple funciones tan básicas y que tiene una influencia tan poderosa, el estudio de los procesos familiares y las interacciones entre los miembros puede servir de base para hacer inteligibles los comportamientos de los individuos en otros sistemas sociales. Así, varios de los problemas del hombre pueden ser reinterpretados a la luz de un entendimiento profundo de la dinámica familiar. Por otra parte, la familia se presenta al investigador como un sistema relativamente reducido, con límites más o menos precisos, en el cual pueden someterse a prue

ba muchas de las hipótesis e ideas que después habrán de referirse a la comprensión de grupos más complejos.

Una gran parte de los estudios de familia se han dedicado a comprender, en forma detallada, los procesos de socialización de los individuos y las consecuencias de los diversos estilos de socialización en la personalidad individual. La importancia crucial de la familia en la formación del individuo es un hecho ampliamente aceptado. Desde su nacimiento, y antes, el niño está siendo influido por la red de interacciones emocionales de los miembros de su familia, la que a través de su desarrollo, condiciona y determina los patrones generales de su personalidad y comportamiento futuros.

Es en base a este reconocimiento de la influencia decisiva de la familia sobre el individuo que, en la actualidad, tienden a buscarse en ella las raíces de un gran número de problemas sociales, tales como la rebeldía que caracteriza a la juventud de las sociedades "modernas", la adicción a las drogas, la agresividad y la violencia. No se trata, sin embargo, de que la familia sea considerada como responsable directa de estos problemas sino, más bien, de que se reconoce que, a través de ella, los fenómenos de ambivalencia moral y desintegración social, característicos de las sociedades industrializadas, afectan al individuo. Así, pues, además de los intereses teóricos, los estudios de familia han sido motivados por las necesidades de diagnóstico y solución de problemas prácticos.

Este estudio representa un esfuerzo más por comprender la familia desde un punto de vista sociológico. Su propósito fundamental es el de introdu-

cir un enfoque, una técnica y un marco teórico general para estudiar la familia y, quizás, otros grupos sociales. Lo novedoso del enfoque consiste en ver la familia a través de la perspectiva de sus miembros y en la utilización de estas perspectivas individuales para formular una estructura familiar de carácter general. Este procedimiento de ver la familia desde el punto de vista de los sujetos no es, por cierto, nuevo, pero se le ha empleado, usualmente, dentro de un marco psicológico.

Es interesante mencionar, por otra parte, que, en nuestro conocimiento, no existe ningún estudio sistemático sobre la familia en Guatemala. Desafortunadamente, la muestra utilizada en nuestro estudio no permite hacer generalizaciones irrestrictas sobre la familia guatemalteca, en general, pero creemos que los datos podrían ser utilizados como una primera aproximación al entendimiento de las familias de bajos recursos económicos, en la ciudad de Guatemala. Es nuestra esperanza, pues, que este trabajo sirva como un estímulo para el desarrollo de investigaciones más amplias, que permitan profundizar en el conocimiento de la familia guatemalteca.

Nuestro estudio se basa en un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala. Dicho proyecto se desarrolló durante los años de 1971, 1972 y 1973; su planeamiento, el desarrollo de las técnicas y el trabajo de campo fueron llevados a cabo por profesores y estudiantes de la mencionada facultad, bajo la dirección del doctor Alfredo Méndez. Así, pues, este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de varias personas.

Deseo agradecer a todos los estudiantes que participaron en el trabajo de investigación de campo, sin cuya ayuda hubiera sido muy difícil la recolección de los datos; entre ellos, agradezco, especialmente, a Miriam Rodríguez, quien aportó algunas ideas que contribuyeron a la elaboración del instrumento de investigación.

Agradezco, asimismo, al doctor Otto Gilbert por su ayuda en el análisis estadístico, y a Eugenio Brody quien me facilitó los medios para el procesamiento más rápido de los datos.

En forma muy especial, deseo expresar mi agradecimiento al doctor Alfredo Méndez quien, además de estimular mi interés por los estudios de familia, aportó muchas de las ideas que sirvieron de base tanto para el proyecto de investigación como para este trabajo. Una gran parte del estudio que se presenta a continuación refleja, pues, su esfuerzo y dedicación.

Finalmente, deseo agradecer a la Universidad del Valle de Guatemala, la ayuda financiera con que se cubrieron, parcialmente, los gastos de los estudios piloto y de este estudio.

CAPÍTULO I

ORIENTACIÓN TEÓRICA GENERAL

Marco Teórico

Una de las características básicas de la actividad mental consiste en diferenciar e igualar segmentos de la "realidad" y ordenarlos en estructuras y sistemas, más o menos coherentes. Según Piaget (Ginsburg y Opper 1969: 18), las raíces de esta actividad pueden trazarse a una función invariante que el hombre comparte con los animales inferiores, la tendencia a la organización, que se da tanto a nivel físico como psicológico. A nivel físico, esta tendencia se manifiesta en una coordinación cada vez más elaborada de las estructuras orgánicas; a nivel psicológico, en una sistematización de las estructuras psicológicas.

La "realidad", sin embargo, no tiene una existencia independiente (y es por esta razón que se presenta entre comillas) sino que está determinada por el tipo de estructura mental con la cual se le aprehende -la que varía de acuerdo a la madurez individual y al tipo de interacción con el ambiente- y por los esquemas sociales y culturales, que no solamente orientan la selección de algunos segmentos de la realidad para ser aprehendidos, sino que constituyen una especie de filtro, a través del cual pasan todas las impresiones e interacciones con el mundo exterior y se les ordena de manera sui generis. Pero además de las limitaciones que imponen las características biológicas y psicológicas y las "distorsiones" que introducen los esquemas sociales y culturales en el conocimiento de la realidad, es innegable el hecho de que esta realidad se pre

senta de manera distinta en cada individuo, puesto que depende de la estructura de la personalidad, las implicaciones emocionales, los conocimientos y vivencias pasadas. En efecto, para explicar las vivencias de la otra persona de la misma manera en que ella lo hace "mi corriente de conciencia tendría que coincidir con la del otro, lo cual equivale a decir que yo tendría que ser la otra persona" (Schutz 1972: 129)

No quiere decirse con esto que el conocimiento objetivo sea imposible. La meta de la ciencia es, precisamente, tratar de alcanzar la objetividad a través del empleo de métodos matemáticos o lógico-deductivos y métodos experimentales. Piaget (1970 a:25) describe la meta de la objetividad científica como un proceso que incluye "un doble movimiento de adecuación respecto del objeto y de descentración del sujeto individual con respecto al sujeto epistémico", donde se define sujeto epistémico como lo que es común a todos los sujetos de un mismo nivel de desarrollo, independientemente de las diferencias individuales, y sujeto individual, como aquello que es característico de tal o cual individuo.

Las ciencias sociales presentan problemas epistemológicos diferentes a los de las ciencias físicas y naturales; mientras que el objeto de las ciencias físicas son los cuerpos y fuerzas, o bien, los sujetos-objeto de los estudios biológicos o etológicos, el objeto de las ciencias sociales, que se convierte en el sujeto que investiga, no puede dejar de influir en la "realidad" que estudia ni evitar recibir las influencias de esta. De hecho, el científico social, lo mismo que todos los miembros de la sociedad, está siendo influido desde su nacimiento y aún antes- por un proceso continuo de enculturación; al mis

mo tiempo, él modifica su objeto de estudio, cuando lo analiza e interpreta en base de conceptos y operaciones abstractas, que en gran parte reflejan su estilo personal y que tienen diferentes capacidades para objetivizar los hechos observados; estas influencias son, empero, pertinentes a las ciencias sociales, como se verá enseguida. El problema se complica aún más por el empleo de instrumentos semióticos, que varían no sólo de sociedad a sociedad sino aún dentro de una misma sociedad, en los diferentes grupos; de esta manera, el científico difícilmente puede estar seguro de haber captado todos los detalles de la estructura simbólica de las interacciones que estudia.

El estudio del mundo social puede llevarse a cabo por lo menos en tres niveles, cada uno de los cuales presenta diferentes problemas con respecto a la objetividad: el primer nivel corresponde a los estudios del comportamiento actual o de los hechos sociales que acontecen; estudios de interacción, de patrones de comportamiento, comunicación, etc. pertenecen a este nivel. El segundo nivel corresponde al estudio de la aprehensión individual de la realidad social, o sea, la realidad significativa para el individuo. Y, el tercer nivel corresponde al estudio de las teorizaciones y justificaciones -ideologías- del comportamiento social. (1)

(1) Los dos primeros niveles de estudio, el del comportamiento actual y el de la aprehensión individual corresponden a los momentos de construcción del mundo social (Berger y Luckmann 1972): el primer nivel corresponde a dos momentos: externalización y/o objetivación de la realidad social; el segundo corresponde a la internalización de la realidad social. No puede prescindirse del estudio de ninguno de estos tres momentos en el análisis del mundo social. El tercer nivel de estudio, el de las ideologías, corresponde a la legitimación inherente a los sistemas sociales.

Los problemas de objetividad en el primer nivel consisten, principalmente, en las dificultades de aprehender toda la gama simbólica de las interacciones y los significados de los actores, en un determinado sistema. El científico debe asegurarse de que su comprensión es acertada y de que los marcos conceptuales que utiliza tienen capacidades para interpretar el fenómeno, en una forma relativamente independiente de su estilo personal. Piaget (1970b) menciona la posibilidad de emplear uno, de cinco métodos, con este propósito: el primero de ellos es el refinamiento del análisis matemático en el estudio de las relaciones entre los elementos sociales; el segundo, el método estructural que se presta a un análisis de matemática cualitativa (álgebra general); el tercero, combina el estructuralismo con la historia, es decir, la estructura y la génesis; el cuarto método propone el análisis microsociológico y el estudio de los paralelismos entre este y el nivel macrosociológico; y finalmente, el quinto método se refiere al estudio del desarrollo del ser humano en diferentes ambientes sociales, lo que provee la información necesaria para conocer la influencia de los factores sociales en la naturaleza humana.

En el segundo nivel de estudio, el problema radica en que, en vista de que el individuo estructura activamente su realidad social, su visión está cargada de características subjetivas. Sin embargo, estas mismas "distorsiones" son del interés de la ciencia social si se pueden explicar en términos de una sociología del conocimiento, que las interprete en base a la ubicación social del individuo. Es claro que este análisis, si ha de ser social, no puede llevarse hasta las características más individualizadas de la percepción puesto que se estaría entrando en terrenos psicológicos. La sociología comprensiva de

Max Weber nos provee de un ejemplo del estudio de la visión subjetiva; al enfatizar la necesidad de la comprensión interpretativa (Verstehen) de la actividad humana, Weber insistía en el hecho de que el investigador debía tomar la posición de sus sujetos de estudio, procedimiento básico para llegar a comprender las significaciones individuales. Las dificultades inherentes a este procedimiento se resolvían, según Weber, a través de la formulación del tipo ideal del comportamiento social, compatible con la explicación racional, esto es, "objetiva", de la acción, por parte del investigador.

Por último, en el tercer nivel, o sea el estudio de las legitimaciones del mundo social o ideologías, el problema es diferente, puesto que se trata del análisis de una realidad social que ha sido interpretada y simbolizada, con el propósito de justificar y mantener las instituciones sociales. En este caso, lo más difícil es relacionar estas legitimaciones con la realidad social, como se le presenta al investigador; para ello, se necesita un conocimiento profundo de la historia del grupo y una interpretación concienzuda de los simbolismos utilizados, lo que constituye, sin duda, una tarea complicada.

Es indudable que una combinación de estos tres niveles de análisis, o por lo menos de los primeros dos, llevaría a una comprensión más profunda y adecuada del fenómeno que se estudia. Usualmente, sin embargo, debe seleccionarse sólo uno de ellos; en este caso, el tópico de estudio, así como sus objetivos y recursos, sientan las bases de la escogencia.

Una gran parte de los estudios sociológicos, antropológicos y psico-

sociales de la familia se han desarrollado a partir del nivel del comportamiento actual, interpretándolo en base a marcos teóricos y modelos conceptuales diversos; en términos generales, los temas más característicos de los estudios de familia, a este nivel, incluyen los aspectos más formales de ésta -tales como reglas de residencia, de descendencia, comportamiento entre parientes, tipos de interacción- descripciones de su estructura y funcionamiento -con respecto a sus miembros y a la sociedad en general. (véase Nye y Berardo 1971, sobre los esquemas conceptuales en el análisis de la familia).

El nivel subjetivo ha sido descrito principalmente en estudios psicológicos, en especial, psicoanalíticos; el énfasis en estos casos ha sido, como se esperaría, en el estudio de los efectos de la familia internalizada sobre la personalidad individual. Un ejemplo de este enfoque es el empleo de la técnica Rashomon, que consiste en obtener autobiografías largas e intensivas de cada miembro de la familia. Sin embargo, aún cuando esta técnica ha sido empleada en estudios antropológicos, existe la idea de que, el material que proporciona, es útil especialmente, para el psicólogo (ibid.:12).

Los estudios de familia basados en las ideologías o legitimaciones permanecen, generalmente, a un nivel descriptivo cultural, en el cual se analiza la concepción religiosa, mística, legislativa, etc. de la familia. La dificultad de relacionar estos estudios con las características de la familia actual son muy grandes, en vista de que los sistemas sociales tienden a modificarse y cambiar a un ritmo diferente que los sistemas que los soportan y justifican (Burger y Luckmann op. cit.).

En este estudio se parte del nivel de la realidad subjetiva, esto es, del segundo nivel analítico que mencionamos, para analizar, ya no la influencia de la familia sobre el individuo, sino la familia en sí, su estructura y las características de los segmentos, posiciones e interacciones que la conforman. En otras palabras, se desea hacer un análisis sociológico de la familia, como es percibida por sus miembros. Trataremos de mostrar en el curso del análisis, la utilidad de este enfoque, que puede considerarse un complemento indispensable de los estudios basados en el comportamiento actual.

El enfoque subjetivo de la familia puede conducir a dos tipos de formulaciones diferentes. Por una parte, puede considerarse que la visión de la familia es un reflejo de la "realidad" exterior; en este caso, se estudia la visión subjetiva como representativa de una familia exterior, independiente del individuo. Por otra parte, puede omitirse -teórica o metodológicamente, o ambas- su relación con una "realidad" fuera del individuo y considerarse que son las visiones subjetivas de todos los miembros de una familia, y la coordinación de estas, las que constituyen verdaderamente la familia; esto último nos lleva a una definición del grupo social que discutiremos más adelante (Véase Capítulo V).

En términos generales, el enfoque subjetivo de la familia parte del hecho de que la familia constituye un complejo sistema simbólico de relaciones e interacciones, que se presenta como un sistema, y no como elementos aislados, en cada uno de los individuos que forman parte de ella. Como lo expresa Laing (1972: 27) "formar parte de una familia es sentir la misma "familia" (imagen) dentro de sí". A esta visión de la familia corresponde un cierto tipo de rela

ción entre los miembros de una familia, que se diferencia de las relaciones entre quienes no han asumido, recíprocamente, en su interior, esa imagen. Si se descarta la explicación funcionalista de la integración de la familia, puede pensarse que ella se integra en base a un universo subjetivamente significativo cuyos significados no son específicos para el individuo sino que, en parte, son compartidos, y están articulados entre sí (Véase Berger y Luckmann op. cit.).

La imagen que un individuo tiene de su familia incluye algunos elementos comunes a las imágenes de todos los demás miembros y otros elementos comunes sólo a las de algunos miembros; por ejemplo, es posible que la visión de la familia del hijo mayor tenga alguna semejanza con la del hijo menor (más que con la del padre, quizás) puesto que ambos pertenecen al segmento de la segunda generación; sin embargo, cada visión de la familia tendrá, a la vez, características únicas que pueden trazarse, por una parte, a la posición que ocupa el individuo en la estructura familiar, y, por otra, a los aspectos más profundos de la personalidad individual. Nos ocuparemos aquí solamente de las características socialmente determinadas de la visión de la familia.

Del universo de significados de la familia, es decir, de la totalidad de las visiones de sus miembros, se obtiene la "estructura social" de la familia, esto es, la delimitación de los segmentos y posiciones que la conforman. Estos elementos básicos⁽²⁾ (generación, edad y sexo) que constituyen lo que de

(2) Hemos postulado estos principios como punto de partida del análisis de la estructura familiar; dichos principios no son, pues, un resultado del análisis de los datos empíricos (mientras que los segmentos, posiciones e interrelaciones sí lo son) (Capítulo III).

nominaremos "estructura de significados" ó "reglas del juego". En otras palabras, si se consideran conjuntamente las visiones de todos los miembros de una familia, y se aplica a ellas los principios de generación, edad y sexo, se obtiene la delimitación de los segmentos y posiciones, y la definición de las características de estos y de las interrelaciones, en su forma más general. Una vez definida la estructura social de la familia puede analizarse la visión desde cada una de las posiciones y describir sus características, semejanzas y diferencias, en términos de la localización del individuo en una posición o segmento determinado.

Desafortunadamente en el presente estudio únicamente se ha considerado la familia desde el punto de vista de los hijos, y por lo tanto, se ha construido una estructura de la familia de carácter parcial, en el sentido de que necesita completarse con la visión del padre, la de la madre y, posiblemente, con la de los hijos pequeños. Asimismo, se ha comparado únicamente la visión de los hijos en términos de su edad y sexo, lo que, como se verá más adelante, determina su posición en la estructura.

Sin embargo, si las páginas siguientes consiguen mostrar la utilidad de este nuevo enfoque para estudiar la familia, y la multiplicidad de perspectivas de estudio e investigación que se crean, el objetivo fundamental de nuestro trabajo se verá realizado.

Las Variables del Estudio

Los estudios de grupos pequeños han demostrado que, la alocación del afecto y del poder, presentan problemas críticos a la integración y funcionamiento

to de los sistemas, en general. En el caso de la familia la distribución adecuada del afecto y poder es aún más importante, en vista de que se trata de un sistema relativamente pequeño, en el cual, el grado de apego emocional es fuerte, y las relaciones son de carácter intenso y de larga duración; es necesario que la alocación del afecto positivo y negativo y del poder se integren entre sí: con frecuencia, la afectividad en la familia se presenta en cantidades amenazantes, de tal manera que es necesario reprimirla para que no se centre en una sola persona; asimismo, si un sólo individuo acapara el poder, existe el peligro de que se convierta en el blanco de las hostilidades del sistema. (Bales y Slater 1968).

El balance de afecto y poder es, también, un tema recurrente en la literatura de socialización (Véase por ejemplo Clausen 1968; Maccoby 1968; Symondo 1965; Porot 1969) es difícil pensar que la socialización pueda llevarse a cabo, adecuadamente, sin el recurso de un apego emocional positivo; asimismo, la existencia de lazos negativos puede menoscabar y, a veces incluso revertir los efectos deseados. Una combinación de afecto y poder crea la situación óptima de socialización; por el contrario, la ausencia de poder hace peligrar la relación de socialización, porque coloca al agente en la misma posición que el individuo a ser socializado; y, la socialización que se basa en el poder, sin el recurso afectivo, crea una situación potencialmente conflictiva, además de ser ineficaz puesto que depende del continuo refuerzo coercitivo.

A partir de esto, puede deducirse que, la consideración de las relaciones de afecto y poder, en los estudios de familia, es fundamental. Puede su-

ponerse, entonces, que si estas variables son importantes en la interacción y ordenamiento de los miembros de la familia, al nivel del comportamiento actual, lo serán también en la consideración de las relaciones del sistema desde el punto de vista individual.

En el presente estudio nos referimos al afecto como el sentimiento de simpatía, cariño o amor que crea un lazo de apego emocional positivo, entre dos o más personas o segmentos sociales. Por otra parte, nos referimos a poder como sinónimo de autoridad, o sea, la capacidad que tiene una persona o segmento social de producir ciertos tipos de comportamiento en otras personas o segmentos sociales.

Las relaciones entre la afectividad y el poder pueden explicarse desde diferentes puntos de vista; en algunos contextos, se les ha considerado como opuestos: mientras mayor es el poder que se expresa, menor el afecto, y vice versa; ó mientras que el poder lleva a la desigualdad y a la violencia, el afecto llega a la igualdad y al bienestar. Por otra parte, se afirma que la existencia misma de un lazo afectivo fuerte conduce al individuo, no solamente a dejarse influir o cambiar sino, aún, a querer que se le influya o cambie (May 1972).

Para propósitos de nuestro estudio hemos considerado las diferentes combinaciones cuantitativas de afecto y poder como indicadores de las características de una relación entre segmentos o individuos. La caracterización de las relaciones se basa en la teoría de las fuentes del poder (French y Raven 1970): una relación muy afectiva y de mucho poder indica que el indivi-

duo puede basar su autoridad en la manipulación de la afectividad, como recompensa; el poder basado en recompensas tiende a aumentar la atracción entre los individuos de la relación, de tal manera que, eventualmente, puede llegar a convertirse en poder referente, esto es, poder basado en un sentimiento de identificación, del que resulta un deseo de llegar a ser igual que la otra persona y, por tanto, dejarse influir por ella. Hemos caracterizado este tipo de relación como relativamente integrada o cohesiva. Por otra parte, una relación poco afectiva y de mucho poder indica que el poder se basa en la coerción, es decir, en la anticipación de un castigo; diferencia del poder basado en recompensas, el que se basa en la coerción tiende a disminuir la atracción entre los individuos, por lo que se hace necesario, además del castigo, la imposición de restricciones para que el individuo dominado no se retire por completo de la situación; en este contexto hablaremos de relaciones relativamente conflictivas. A partir de estos dos conceptos y sus contrapartes -integración o cohesividad y desintegración; conflicto o ausencia de conflicto- se ha construido un continuo que permite situar las interrelaciones entre segmentos o individuos, cómo son percibidas por los miembros de la familia, en diferentes puntos o niveles de integración y conflicto (Véase Capítulo III).

CAPÍTULO II

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Composición y Selección de la Muestra

El presente estudio es parte de un trabajo de investigación más amplio, llevado a cabo en 1973 en la ciudad de Guatemala y las cabeceras departamentales de Quezaltenango y Totonicapán. En este estudio se analizan únicamente los datos correspondientes a la ciudad de Guatemala.

Se seleccionó una muestra de 120 individuos, de ambos sexos, distribuidos en tres grupos de edad: 10, 14 y 18 años. El número mínimo de individuos entrevistados en cada grupo de edad y sexo fue de 20. En dos de los seis grupos, sin embargo, fue necesario descartar algunos de las entrevistas.⁽¹⁾

La totalidad de los sujetos entrevistados provienen de centros educativos. Con el propósito de minimizar variables no controladas, se escogieron escuelas públicas cuyos estudiantes fueran de un nivel socioeconómico similar. Por esta misma razón, se trató de mantener constante el grado de escolaridad de los individuos de un mismo grupo de edad. Los sujetos fueron escogidos al azar en base a las listas de estudiantes de los establecimientos. En el caso de que no pudieran completarse veinte sujetos de la misma edad y escolaridad, en la misma escuela, se completó este número con niños de la misma edad en los dos grados anteriores, o de una edad próxima en el mismo grado (seis meses más o menos de la edad requerida).

(1) En el Apéndice No.1 puede apreciarse la distribución de la muestra por edad y grado escolar, y el total de sujetos en cada grupo.

Recolección de los Datos

El trabajo de campo, en el que se recolectaron los datos, se llevó a cabo de julio a septiembre de 1973. En él participaron profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala.

Las entrevistas con niños y niñas de 10 años fueron llevadas a cabo en forma individual. Los grupos de mujeres y varones de 14 y 18 años completaron el instrumento en forma colectiva, debido a circunstancias fuera de nuestro control. El inconveniente de pasar la prueba en forma colectiva es que no se puede estar completamente seguro de que los individuos comprendan, en su totalidad, las instrucciones. Con el fin de evitar este problema, se utilizaron seis entrevistadores quienes, en forma individual, trataron de aclarar las dudas que quedaron después de haberse dado las instrucciones al grupo en general.

Antes de iniciar la fase de recolección de los datos, se efectuaron las pruebas de confiabilidad y validez del instrumento. Estas pruebas fueron realizadas en la ciudad de Guatemala, en dos escuelas distintas a aquellas en que se llevaría a cabo el estudio final, pero que reunían las mismas características, en cuanto al nivel socio-económico de sus estudiantes. Las pruebas se pasaron en forma colectiva a 67 individuos (42 varones y 25 mujeres) de 14 años; se seleccionó esta edad por ser la edad promedio de los tres grupos que se utilizarían en la investigación. Más adelante se tratará, en más detalle, las técnicas con que se evaluaron la validez y confiabilidad del instrumento y los resultados obtenidos.

El Instrumento

a) Estudios Piloto:

En los meses de junio y julio, de 1971 y 1972, se llevaron a cabo estudios piloto con el objeto de desarrollar un instrumento apropiado para medir la percepción que el individuo tiene de su familia, y para ser utilizado con niños y adultos de diferentes culturas. En el año 1971, se entrevistaron, aproximadamente, treinta niños de ambos sexos y diferentes edades, en la ciudad de Guatemala, y en el año 1972, unos doscientos individuos, niños y adultos, en poblaciones indígenas rurales y en una aldea ladina, próxima a la ciudad.

En el primero de estos estudios, se empleó un instrumento que medía el afecto a través de las distancias entre los círculos que el sujeto empleaba para representar a los diferentes miembros de su familia; el instrumento que medía el poder consistía en una escalera vertical, en cuya cima debía colocarse al miembro más poderoso de la familia y, en orden descendente, a los demás. Esta escala presentaba dos inconvenientes, o no diferenciaba el poder de cada individuo sobre cada uno de los demás, sino que, únicamente, señalaba la posición relativa del individuo en la jerarquía de poder de la familia, y, además, era bastante abstracto para ser comprendido por un niño.

En el segundo estudio piloto se pensó medir el poder en términos de cuadrados de diferentes tamaños, que dibujaría el sujeto; además se pensó que sería útil diferencia, el poder de cada miembro de la familia sobre cada uno de los demás. El afecto se midió de la misma manera que en el primer estudio. El nuevo instrumento de poder fue comprendido con facilidad y presentó la ventaja de facilitar la medición de los resultados. El instrumento que medía el afecto

to, por el contrario, era difícil de evaluar y sus resultados con frecuencia eran ambiguos. Finalmente se decidió utilizar el instrumento de los cuadrados de poder para medir, el afecto. Se investigó la confiabilidad y la validez y se obtuvo índices satisfactorios, por lo cual se adoptó ese instrumento para la investigación final, en la cual se ha basado el presente estudio.

b) Descripción del Instrumento:

El instrumento consta de dos hojas iguales (una para medir el afecto, y la otra para el poder) que contienen 121 cuadrados idénticos, de 3.5 x 3.5 cms. (Véase Apéndice No.4). En estos cuadrados, el sujeto de la entrevista dibuja el "tamaño" -cuadrados de diferentes dimensiones- del afecto de cada miembro de su familia hacia cada uno de los demás y del poder que tiene sobre ellos.

La Figura No.1 representa el instrumento a escala. Sobre las columnas verticales están los encabezados P (padre), M (madre), E (ego: sujeto de la entrevista), H1, H2, H3, H4 hasta H8 (hermanos de ego). Estos encabezados se refieren a la persona que "da" el afecto o ejerce el poder. Los mismos encabezados al margen izquierdo se refieren a la persona que "recibe" el afecto o está sujeto al poder. En la misma Figura No.1, y en vía de ejemplo, tenemos que P (padre) quiere más a M (madre), menos a E y aún menos a H1. En la segunda columna se indica el afecto que M (madre) tiene hacia P, E y H1.

FIGURA No.1
 MODELO A ESCALA DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION⁽¹⁾
 (Véase Apéndice 4)

	P	M	E	H1	H2	H3	H4	H5	H6	H7	H8
P	X		□	□							
M		X	□	□							
E	□		X	□							
H1	□	□	□	X							
H2					X						
H3						X					
H4							X				
H5								X			
H6									X		
H7										X	
H8											X

(1) Ejemplo de las Respuestas Afektivas
 en una Familia de cuatro Miembros

c) Procedimiento:

Primero se presenta al individuo el instrumento que mide el afecto y se le dice que debe indicar, por medio de cuadrados de diferentes tamaños, "cuánto quiere" cada una de las personas de su familia a cada una de las demás. El máximo de afecto o poder está representado por el cuadrado del

instrumento, y los individuos deben "dibujar" la afectividad y el poder en relación a este máximo.

Después del instrumento de afecto se presenta el de poder, en el cual, el individuo debe indicar "cuánto manda", "cuánto poder tiene" ó "cuánta autoridad tiene" una persona sobre las otras. En ambos cuadros se procede en forma vertical; esto es, primero el individuo debe representar el afecto de su padre por su madre, de su padre por él (ego) y de su padre por cada uno de sus hermanos. En seguida se pasa a la columna de la madre y se representa el afecto de la madre por el padre, de la madre por ego y de la madre por los hermanos; y así, sucesivamente.

d) Medición de los resultados:

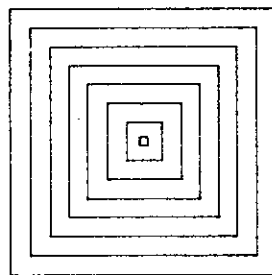
El primer paso en la evaluación de los resultados del instrumento fue determinar cuáles diferencias de tamaño, de los cuadrados dibujados por el entrevistado, serían consideradas significativas. Porque aún cuando el individuo hubiera tratado de dibujar dos cuadrados idénticos, estos podrían presentar diferencias, al ser medidos de una manera muy refinada.

Con este propósito, se pidió a 42 niños, hombres y mujeres, de 10 a 16 años, que reprodujeran de la forma más parecida posible, tres cuadrados de diferentes tamaños que se les había puesto de muestra. Cada uno de estos tres cuadrados fue copiado nueve veces por los individuos, en tiras de papel que contenían cuadrados exactos a los del instrumento de investigación. La desviación estándar que se obtuvo de la medición de esos cuadrados fue de .50, lo que indicó que las diferencias de .50 no eran significativas y debían aproxi-

marse al número entero inmediatamente mayor o menor.

En base a esto, se elaboró el instrumento de lectura de los resultados obtenidos. Este instrumento consiste en un cuadrado de plástico transparente de 3.5 x 3.5 cms. formado por 8 cuadrados concéntricos (Véase Figura No.2). Al más pequeño de los cuadrados se le dió el valor de 1 y al más grande el de 8 (además existe la posibilidad de 0 cuando el informante reporta que una persona no tiene ningún afecto o poder hacia otra).

FIGURA No.2
INSTRUMENTO DE LECTURA



e) Validez:

La validez del instrumento se midió comparando los resultados de un cuestionario de 12 preguntas -tipo selección múltiple- con las respuestas gráficas del instrumento. Este cuestionario (Véase Apéndice No.5) investiga varias de las relaciones -entre los miembros de la familia- consideradas en el instrumento, pero no todas ellas.

En un principio, se pensó validar el instrumento mediante pruebas estandarizadas, tales como la prueba del dibujo de la familia o el C.A.T. (Children's Apperception Test); estas pruebas sin embargo, están relacionadas al inconsciente del individuo y, por lo tanto, no pueden compararse con el instrumento de este estudio, que inquiriere a un nivel mental consciente. Fue por esta razón que se hizo necesario elaborar el cuestionario al que se ha aludido, a pesar de las limitaciones que implica el uso de una prueba no estandarizada -esto es, el cuestionario- para validar otra que tampoco lo está -el instrumento de investigación. No obstante, pensamos que los coeficientes de correlación entre las dos pruebas constituyen un primer indicador de la validez del instrumento. En efecto, como puede observarse en la Tabla No.1, los coeficientes de correlación son altamente significativos: Varones .92 y Mujeres .94; ambos significativos en un nivel de .001.

TABLA No.1
ÍNDICES DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR SEXO

S E X O	r (COEF. CORRELACION)
VARONES (N=48)	.92 (p < .001)
MUJERES (N=25)	.94 (p < .001)

f) Confiabilidad:

La "estabilidad" de los resultados proporcionados por el instrumento fue evaluada mediante la técnica de test y retest. Se presentó el instrumento a los individuos (cuarenta varones y veintiseis mujeres de 14 años) con un lapso de cinco días.

Luego se calculó el coeficiente de correlación entre ambas pruebas, tomando en cuenta los valores asignados a P (padre), M (madre), E (ego) y dos hermanos, el hermano o hermana mayor y el hermano o hermana menor. En el caso de que Ego no tuviera hermano o hermana mayor, se utilizaron los datos del hermano menor más próximo. En caso de que Ego fuera el menor, se consideraron el hermano o hermana mayor y el hermano o hermana más próximos a Ego.

Se obtuvo, primero, un coeficiente de correlación total entre la suma de todos los ítems del test y todos los de retest. Como se indica en la Tabla No.2, estos coeficientes de confiabilidad total son significativos al nivel de .001, lo que indica que la estabilidad de las respuestas es considerable.

Se calcularon, además, los coeficientes de correlación para cada una de las relaciones; por ejemplo, afecto del padre hacia la madre (P→M), en test y retest; ó poder de Ego sobre H1 (E→H1) en test y retest. En los Apéndices Nos. 2 y 3, puede apreciarse que el porcentaje de las respuestas coincidentes entre test y retest es muy alto, lo que viene a confirmar la confiabilidad del instrumento de investigación.

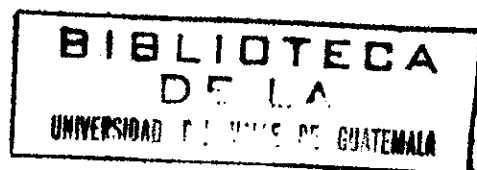


TABLA No.2
 COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD TEST-RETEST
 POR VARIABLE Y SEXO

VARIABLE	S E X O	COEF. CONFIABILIDAD
AFECTO	VARONES (N=40)	.98 (p < .001)
	MUJERES (N=26)	.99 (p < .001)
PODER	VARONES (N=40)	.83(p < .001)
	MUJERES (N=26)	.79 (p < .001)

Análisis de los Datos

El análisis de los datos se presenta en los Capítulos III y IV. En el primero de ellos, se consideran, en forma conjunta, las perspectivas de la familia de varones y mujeres de 10, 14 y 18 años, con el propósito de tener una perspectiva global de la familia, desde el punto de vista de los hijos.

En el Capítulo IV se analizan las perspectivas de la familia desde las diferentes posiciones en la estructura familiar, determinadas por la edad y el sexo del individuo.

Es importante mencionar que el número de casos, en que se basan los pro

medios presentados en los capítulos siguientes, es mucho mayor que el número de individuos entrevistados, puesto que se examina el poder y el afecto atribuidos a cada uno de los componentes de una familia hacia cada uno de los demás.

Debe mencionarse, asimismo, que, con el propósito de simplificar el análisis, se ha clasificado a los hermanos en cuatro categorías: hermano mayor (+V), hermana mayor (+F), hermano menor (-V) y hermana menor (-F). Estas categorías son relativas a la posición de Ego -sujeto de la entrevista- e incluyen, por esta razón, individuos de diferentes edades (puesto que, por ejemplo, los hermanos mayores de un niño de 10 años están en la misma categoría que los hermanos mayores de uno de 18).

El promedio de edades en cada categoría, considerando las 120 entrevistas, conjuntamente, es el siguiente: +V 19.3 (Error Estándar: .94); +F 19.4 (E.E.: .98) -V 9.7 (E.E.: .76) y -F 9.5 (E.E.: .97).

Resumen

En nuestra opinión, los índices de validez y confiabilidad del instrumento de investigación proveen una base bastante sólida a los resultados que presentaremos en los capítulos siguientes. Sin embargo, es indudable que, las limitaciones que derivan de una muestra reducida, no permiten llegar a generalizaciones amplias; por esta razón, los resultados del presente estudio deben ser considerados, principalmente, como un ensayo teórico metodológico con resultados substantivos preliminares.

HACIA UNA FORMALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Introducción

En el estudio de los sistemas de parentesco pueden distinguirse dos procedimientos que, aún cuando distintos, son complementarios. Por una parte, la sociología descriptiva e histórica y la psicología social, al dedicarse a estudiar las culturas occidentales, han centrado sus esfuerzos en el análisis de la familia nuclear, que constituye el grupo de parientes más importantes en estas sociedades (Véase, por ejemplo, Bales y Slater op. cit.; Ackerman 1966; Davis 1966). Por otra parte, la antropología, al hacer énfasis en el estudio de las sociedades primitivas y campesinas, ha encarado el estudio de grupos de parientes muy diferentes a los de la cultura occidental, e incomprensibles a primera vista (por ejemplo, Lévi-Strauss 1969; Radcliffe-Brown 1965; Lowie 1970). Estas preferencias, un tanto modificadas en el presente, han tenido, al parecer, consecuencias en las formas y unidades de análisis empleados.

Cuando el investigador estudia grupos de parientes dentro de su cultura ó culturas afines, se le presentan como sistemas comprensibles y "familiares", cuyos principios estructurales, generalmente, no es necesario cuestionar. Así, se ha tendido a la comparación, tácita o explícita, de los comportamientos asociados a los miembros de la familia, características de las interrelaciones, etc. El análisis parte, generalmente, de los conceptos de status y role, sin tratar de llegar a los principios generales y posiciones de carácter elemental en los cuales se dan dichos status y roles.

A nivel teórico, sin embargo, la sociología ha reconocido la necesidad de estudiar la estructura de la familia a partir de principios y segmentos básicos que hagan más comprensible el comportamiento de los status y roles. Parson (1968), por ejemplo, analiza la familia en un nivel abstracto, en términos de los principios de generación y sexo, e implica la existencia de segmentos más generales.

Por el contrario, el estudio de grupos de parentesco muy diferentes a los de la cultura del investigador, generalmente, hace necesaria la búsqueda de principios subyacentes de segmentos básicos, con el fin de hacer comprensibles los materiales que se presentan. Es por esta razón que la antropología ha dedicado gran parte de su esfuerzo al descubrimiento de la "gramática" que fundamenta las nomenclaturas de parentesco y las relaciones entre parientes.

De las circunstancias anteriores, esto es, del trabajo con un material básicamente familiar en contraposición a uno completamente extraño ha surgido una tendencia a estudiar la dinámica familiar, en el caso de la sociología y, de la psicología social, y una preferencia por los aspectos puramente estructurales y formales, en el caso de la antropología.

En lo que resta de esta introducción se tratará de integrar dentro de un mismo marco conceptual lo que podríamos llamar el enfoque status-rolé frecuentemente utilizado en la sociología con el enfoque de principios y unidades básicas más característico de la antropología.

Es posible que en el estudio de cualquier sistema social sea conveniente diferenciar tres niveles de abstracción: el primer nivel, que aquí denomi-

namos "estructura de significados" se refiere a los aspectos formales y principios más básicos del sistema; el segundo nivel, de estructura social, se refiere a las reglas que establecen la forma en que se combinan y entrecruzan estos principios y a los segmentos y posiciones resultantes; y, el tercer nivel, de organización social, se refiere a la forma en que los individuos operan dentro del contexto estructural.

En el estudio de la familia, la estructura de significados está determinada por tres principios básicos, generación, sexo y edad. Es a partir de la aplicación de estos principios que se crean o derivan los elementos o "piezas del juego" en la familia, es decir, los segmentos y posiciones. Puede decirse, por lo tanto, que sólo dentro de esta estructura de significados tienen sentido los elementos de la familia, como padre o madre, por ejemplo.

Ahora bien, estos principios por sí solos pueden delimitar únicamente elementos muy básicos; así, el principio de generación da origen a dos segmentos, lo mismo que el principio de sexo. El principio de edad, por otra parte, puede dar origen, en algunos casos a tres segmentos (por ejemplo, padre mayor que madre mayor que hijo) mientras que, en otros, puede dar origen a un verdadero continuum. (De aquí en adelante cuando se haga referencia a los elementos creados por la aplicación de un sólo principio básico, se hablará de segmentos básicos).

Sin embargo, para que exista una verdadera configuración y una delimitación más detallada de los elementos y de sus relaciones en el sistema es necesario contar con una "sintaxis" básica que establezca la manera en que los

principios generales antes mencionados se combinan. En la familia esta sintaxis establece el entrecruzamiento del eje horizontal -que diferencia las generaciones- por el eje vertical que diferencia los sexos creando así cuatro posiciones básicas (G1, S1; G1, S2; G2, S1 y G2, S2)⁽¹⁾.

Esta sintaxis básica establece además una coincidencia parcial de principio de generación con el principio de edad -los padres son mayores que sus hijos- y en más de una sociedad con el principio de sexo en la primera generación⁽²⁾. El entrecruzamiento de los principios de generación, sexo y edad da origen a, por lo menos, seis segmentos, a los que denominaremos segmentos derivados ó posiciones del sistema (Méndez 1974). A continuación se presentan gráficamente:

	S1	S2
G1	P I	P II
E1	P III	P IV
G2	P V	P VI
E2		

Nota: Los símbolos de este cuadro, que serán utilizados en todos los análisis siguientes son: G1 (generación de los padres), G2 (generación de hijos); S1 (sexo masculino), S2 (sexo femenino); E1 (hermanos o hijos mayores), E2 (hermanos o hijos menores)

(1) En los estudios de la familia en sociedades industrializadas existe la tendencia a considerar únicamente estas cuatro posiciones, ya que las familias en general son poco numerosas y se considera que las diferencias de sexo son más importantes que las de edad (Véase por ejemplo Parsons, op. cit.)

(2) En el análisis que se presentará adelante se ha tomado en cuenta la diferencia de edades únicamente dentro de la segunda generación; por simplicidad se omiten las diferencias de edad en la primera generación.

Como se puede observar, el concepto de posición no corresponde exactamente al de status cuando éste último se aplica a elementos estructurales específicos tales como padre o madre. Más bien, tiene una similitud con el concepto de 'status compuesto' aún cuando su derivación teórica difiere.

La diferencia entre posición y status radica en que el concepto de posición engloba dentro de sí varios status específicos; por ejemplo, la posición G1, S1 (P I) incluye los status de esposo, padre de hijo mayor, padre de hijo menor, padre de hija y padre de hijo. El concepto de posición, pues, hace referencia a una situación entre una posición y sus relaciones con todos los demás segmentos del sistema, mientras que el de status específico hace referencia únicamente a la situación entre una posición con otro u otros segmentos comparables pero no con la totalidad de ellos.

Por otra parte, la diferencia entre posición y status compuesto radica sobre todo en la derivación teórica de uno y otro. El término status compuesto, como es utilizado en estudios de estratificación (Véase por ejemplo Warner, Meeker y Eells 1957), es concebido como un promedio aritmético de las posiciones relativas ocupadas por individuos en diferentes escalas, tales como la medición del prestigio y poder a través de la riqueza y ocupación. El status compuesto surge, pues, de los datos empíricos y se da, por tanto, a un nivel organizacional. El concepto de posición, por el contrario se da a un nivel eminentemente formal puesto que es el resultado de la combinación de los principios básicos de la configuración (Méndez 1967). Así pues, cuando se habla de posición se parte de los principios formales para determinar y entender a los individuos que las ocupan mientras que cuando se habla de status compues

to se parte de la situación de los individuos para determinar categorías cuasi-formales. En el primero de estos casos se trabajó con un modelo mecánico, mientras que en el segundo, con uno estadístico (Levy-Strauss 1955).

El tercer nivel de estudio ó nivel de organización social -en el sentido que da Firth (1951) al término- hace referencia a todo aquello que es circunstancial, es decir, a las características que diferencian a unas familias de otras.

El presente estudio corresponde, principalmente, al nivel estructural: consideraremos la estructura básica de la familia y sus características afectivas y de poder, así como las relaciones de segmentos, posiciones y status específicos -lo que podría denominarse dinámica estructural-. Para ello se postulan como punto de partida los principios estructurales básicos que constituyen la estructura de significados.

Podría decirse que aún los datos reportados por cada uno de los sujetos de investigación presentan características estructurales en cuanto representan una síntesis de acciones y comportamiento⁽³⁾.

Afecto y Poder intra e intersegmentos Básicos

Como primer punto analizaremos las relaciones de cada uno de los segmentos básicos -creados por la aplicación de un principio de diferenciación a la

(3) Sin embargo si se utiliza el término organización social en otro sentido, esto es, como la manera en que una familia en particular "realiza" la estructura de la familia, en general, diríamos que los informes de los sujetos de investigación son datos a nivel organizacional.

vez- con respecto a sí mismo y al segmento complementario. El propósito de es te análisis es evaluar la integración o cohesividad interna de los segmentos bá sicos y la contribución diferencial de éstos a la integración del sistema.

Como se mencionó en el Capítulo No.I se consideran integradas en afecto y poder aquellas interrelaciones donde la afectividad y el poder promedio son relativamente altos, y poco integradas donde son relativamente bajos.

a) Segmentos básicos creados por la aplicación del principio de gene ración

Las relaciones internas de cada segmento básico de generación están dife renciadas únicamente con respecto al poder; afectivamente ambos segmentos son similares (Véase Tabla No.3). Puede decirse, entonces, que la primera genera ción está integrada tanto afectivamente como por poder, mientras que la segun da lo está únicamente con respecto al afecto. La segunda generación, por otra parte, contribuye en mayor grado que la primera a la integración afectiva del sistema familiar. Como puede observarse en la Tabla No.3, la afectividad in terna de la generación 1 no se diferencia de la afectividad de esta misma gene ración hacia la generación 2; en cambio, la afectividad interna de la genera ción 2 es significativamente más baja que la afectividad hacia la generación 1 ($P < 05$).

La relación de poder intersegmentos se caracteriza por una marcada di ferencia de poder que indica una relación de dominación sumisión entre los seg mentos. La integración del sistema en base al poder es, pues, bastante fuerte, y la primera generación contribuye a ello más que la segunda.

TABLA No.3
 AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO INTRA e INTERSEGMENTOS BÁSICOS
 DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE GENERACIÓN

RELACIÓN		A F E C T O ⁽¹⁾		P O D E R ⁽¹⁾	
		MEDIA	E.E.	MEDIA	E.E.
INTRA GENERACIÓN	G1	86.4 (N=208)	1.31	67.8 (N=208)	1.78
	G2	85.5 (N=1835)	.33	36.3 (N=1835)	.56
INTER GENERACIÓN	G1 → G2	86.8 (N=915)	.50	83.9 (N=915)	.66
	G2 → G1	90.7 (N=915)	.41	19 (N=915)	.70

(1): E.E.: Error Estándar del Promedio

Nota: Los promedios de esta tabla y de todas las tablas siguientes son resultados en la escala de 0 a 8 del instrumento transformados a una escala de 0 a 100.

b) Segmentos básicos creados por la aplicación del principio de edad
 En contraposición a las características de los segmentos básicos de generación, los segmentos básicos de edad (dentro de la segunda generación) se diferencian internamente únicamente en lo que respecta al afecto (Véase Tabla

No.4). La integración afectiva es más fuerte entre los hermanos pequeños que entre los mayores. Con respecto al poder, sin embargo, ambos segmentos son similares.

Los hermanos mayores son significativamente más afectivos hacia los menores que entre sí ($p < .01$), y los hermanos menores son menos afectivos hacia los mayores que entre sí ($p < .01$). En vista de esto, podría decirse que, tanto afectivamente como en poder, los hermanos mayores contribuyen a la integración de la segunda generación más que los menores. No obstante, uno de los segmentos de la segunda generación -el de los hermanos menores- es más afectivo que la interrelación entre hermanos mayores y menores ($p < .01$).

TABLA No.4
AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO INTRA e INTERSEGMENTOS BÁSICOS
DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE EDAD⁽¹⁾

RELACIÓN		A F E C T O ⁽²⁾		P O D E R ⁽²⁾	
		MEDIA	E.E.	MEDIA	E.E.
INTRASEGMENTO	E1	81.1 (N=458)	.92	36 (N=458)	1.30
	E2	88.2 (N=248)	.60	33.8 (N=248)	1.50
INTERSEGMENTOS	E1 ↔ E2	87.1 (N=200)	.76	57.2 (N=200)	1.92
	E2 ↔ E1	85.4 (N=200)	.91	14.9 (N=200)	1.08

(1) E1: Hermanos Mayores
E2: Hermanos Menores

(2) EE: Error Estándar del promedio

La contribución afectiva de cada uno de los segmentos de edad hacia el segmento complementario en términos del sistema, esto es, hacia la primera generación, es similar (Véase Tabla No.5): tanto los hijos mayores como los menores son muy afectivos hacia la primera generación; en ambos casos la afectividad de los individuos de la segunda generación hacia los de la primera (E1: 89.9; E2: 91.2) es significativamente más alta que la afectividad interna de los segmentos de edad (E1: 81.1; E2: 88.2) y más alta también que la interrelación afectiva $E1 \leftrightarrow E2$ (86.3) (Compárense Tablas Nos.4 y 5). En cuanto al poder, la cohesividad interna de cada segmento básico de edad (E1: 36; E2: 33.8) es mayor que el poder que da cada uno de los segmentos individualmente a la primera generación (E1: 21.5; E2: 19.8).

TABLA No.5

AFFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO DE LOS SEGMENTOS
DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE EDAD EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN 1

RELACIÓN	A F E C T O (1)		P O D E R (1)	
	MEDIA	E.E.	MEDIA	E.E.
E1 → G1	89.9 (N=363)	.70	21.5 (N=363)	1.16
E2 → G1	91.2 (N=327)	.62	19.8 (N=327)	1.11

(1.) EE: Error Estándar del Promedio

c) Segmentos básicos creados por la aplicación del principio de sexo

Los segmentos básicos de sexo se diferencian en cuanto a las relaciones afectivas internas, las mujeres tienden a ser más afectivas entre sí que los varones; no se diferencian con respecto al poder (Véase Tabla No.6). En este sentido, los segmentos de sexo se asemejan a los segmentos de edad en que se diferencian únicamente en base al afecto.

Aún cuando el afecto intersegmentos es recíproco puesto que no hay diferencias significativas entre lo que un segmento da y recibe, puede decirse que los varones contribuyen más a la integración del sistema puesto que son más afectivos hacia el segmento complementario que entre sí. En efecto, si se promedia el afecto intersegmentos básicos de sexo (87.2) y se compara con el afecto interno de cada segmento, puede observarse que las relaciones entre el grupo de mujeres son significativamente más afectivas que la interrelación $S1 \leftrightarrow S2$ ($p < .05$), mientras que las relaciones entre los varones son menos afectivas que dicha interrelación ($p < .01$). De ahí que pueda afirmarse, al igual que en los segmentos de edad, que el sistema familiar está menos integrado afectivamente que uno de los segmentos básicos de sexo.

En la Tabla No.6 se observa que el segmento masculino tiene más poder sobre el femenino que este sobre él. Aún cuando las diferencias de poder entre uno y otro segmento no establecen una relación de dominio-sumisión comparable a la que se da entre los segmentos de generación, en términos de poder puede decirse que el sistema total está más integrado que cada uno de los segmentos básicos de sexo.

TABLA No.6
 AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO INTRA e INTERSEGMENTOS BÁSICOS
 DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE SEXO⁽¹⁾

RELACIÓN		A F E C T O		P O D E R	
		MEDIA	E.E. (2)	MEDIA	E.E. (2)
INTRASEGMENTOS	S1	85.3 (N=959)	.46	43.8 (N=959)	.72
	S2	88.4 (N=895)	.43	43.1 (N=895)	.77
INTERSEGMENTOS	S1 → S2	86.8 (N=1007)	.48	45.9 (N=1007)	.72
	S2 → S1	87.5 (N=1007)	.45	44.2 (N=1007)	.73

(1.) S1: Sexo masculino
 S2: Sexo femenino

(2.) EE: Error Estándar del Promedio

Al comparar las relaciones intersegmentos de generación, edad y sexo (Tabla No.7) puede observarse que la integración entre las generaciones es mayor que la que se da entre los grupos de sexo y edad. Por lo tanto, puede decirse que el sistema depende para su integración, especialmente, en las relaciones entre las generaciones. Las relaciones entre los sexos ocupan un segundo lugar en este sentido; y las relaciones entre los grupos de edad en la

segunda generación son las menos afectivas y con los valores más bajos de poder.

En cuanto a las relaciones internas de los segmentos básicos, puede afirmarse que la afectividad más intensa en el sistema se da en el segmento femenino (S2) y en el segmento de los hermanos menores (E2). Las relaciones menos afectivas se dan en el segmento de los hermanos mayores (E1). Los demás segmentos básicos representan posiciones intermedias en lo que se refiere a la afectividad.

Las relaciones internas de más poder se dan en la primera generación (G1) y las de menos poder en E1 y E2.

La Tabla No.7 resume en forma esquemática la discusión anterior.

TABLA No.7
AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO INTRA e INTERSEGMENTOS BÁSICOS
DETERMINADOS POR LOS PRINCIPIOS DE GENERACIÓN, EDAD y SEXO
(Sumario)

VARIABLE	SEGMENTOS - BÁSICOS								
	GENERACIÓN			EDAD			SEXO		
	G1	G2	G1 ↔ G2 ⁽¹⁾	E1	E2	E1 ↔ E2 ⁽¹⁾	S1	S2	S1 ↔ S2 ⁽¹⁾
AFECTO	86.4	85.5	88.8	81.1	88.2	86.3	85.3	88.4	87.2
PODER	67.8	36.3	51.4	36	33.8	36.1	43.8	43.1	45.1

(1) Promedio de las relaciones intersegmentos en ambas direcciones (G1 → G2 y G2 → G1; E1 → E2 y E2 → E1; S1 → S2 y S2 → S1)

Afecto y Poder de los Segmentos en Relación con todo el Sistema

Una vez definidas las características de cada segmento básico con respecto a sí mismo y al segmento complementario, es importante conocer las características afectivas y de poder de cada uno de los segmentos hacia todo el sistema (es decir, considerar, conjuntamente, el afecto y el poder de cada segmento hacia sí mismo y hacia el segmento complementario). Esto nos permitirá caracterizar, en forma más general, cada uno de los segmentos, con el propósito de combinarlos ó entrecruzarlos para obtener las posiciones afectivas y de poder en la estructura familiar.

Como puede observarse en la Tabla No.8, los segmentos de generación se diferencian en términos de poder (G1: 80.8; G2: 29.6), mientras que los segmentos de sexo se diferencian en términos afectivos (S1: 86; S2: 88). En otras palabras, los principios de generación y sexo son complementarios en cuanto al afecto y al poder, puesto que, el primero de ellos establece diferencias de poder, en tanto que el segundo establece diferencias afectivas. Las diferencias afectivas entre los segmentos masculino y femenino son, empero, mucho menores que las diferencias de poder entre la generación 1 y la generación 2.

TABLA No.8
 AFECTIVIDAD Y PODER TOTALES PROMEDIO DE LOS SEGMENTOS BÁSICOS
 DETERMINADOS POR LOS PRINCIPIOS DE GENERACIÓN Y SEXO

SEGMENTOS		A F E C T O		P O D E R	
		MEDIA	E.E. ⁽¹⁾	MEDIA	E.E. ⁽¹⁾
G E N E R A C I Ó N	G1	85.4 (N=1123)	.47	80.8 (N=1123)	.63
	G2	86.8 (N=2750)	.26	29.6 (N=2750)	.52
S E X O	S1	86 (N=1966)	.34	44.7 (N=1966)	.52
	S2	88 (N=1902)	.32	43.8 (N=1902)	.53

(1) Error Estándar del Promedio

El principio de edad, por otra parte (Véase Tabla No.9), establece una diferencia, tanto afectiva como de poder, entre los diferentes segmentos de edad. En efecto, existe una relación inversa entre la edad y la afectividad -mientras menor es el niño, más afectivo- y una relación directa entre la edad y el poder -mientras menor es el niño, menos es el poder que se le atribuye-.

Debe especificarse, sin embargo, que el poder aumenta en una proporción mayor a la disminución del afecto.

TABLA No.9
AFECTIVIDAD Y PODER TOTAL PROMEDIO
DE LOS SEGMENTOS BÁSICOS DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE EDAD

SEGMENTOS DE EDAD	A F E C T O		P O D E R	
	MEDIA	E.E. (1)	MEDIA	E.E. (1)
E2	88 (N=619)	.48	20.4 (N=619)	.79
Ex	87.6 (N=365)	.77	33.3 (N=365)	1.31
E1	85.3 (N=850)	.55	37.1 (N=850)	.95

(1) Error Estándar del Promedio

Nota: En esta tabla se hace referencia, además de E1 (hermanos mayores) y E2 (hermanos menores) a Ex, que representa a los sujetos de investigación en términos de los cuales es posible hablar de hermanos mayores y menores; es decir, estos ocupan una posición intermedia. Se han utilizado estos datos con el propósito de dar una idea de proceso (los mismas se omiten, por simplicidad, en los demás análisis de grupos de edad).

En resumen, tenemos que el principio de generación establece una diferencia de poder entre la generación 1 y la generación 2; el principio de sexo establece una diferencia afectiva entre el sexo masculino y el femenino; y el principio de edad, aplicado en la segunda generación, establece una diferencia afectiva y de poder entre los diferentes segmentos. Los segmentos básicos están caracterizados ahora en su forma más general.

Si se entrecruzan estos segmentos básicos, tomando en cuenta únicamente las características que los diferencian, se obtienen seis posiciones o segmentos derivados que, como se indica en la Figura No.3, corresponden a las posiciones formales que se describieron en la introducción de este capítulo.

Así, la posición G1, S1 (padre-esposo) se define como relativamente poco afectiva -por sexo- y muy poderosa -por generación; G1, S2 (madre-esposa) se define como muy afectiva -por sexo- y muy poderosa -por generación; G2, S1, E1, (hijo o hermano varón mayor) es una posición poco afectiva -tanto por sexo como por edad- y con un poder mediano -por generación y edad (combinadas)-; en comparación con el hermano varón mayor, la posición de la hermana mayor (G2, S2, E1) es más afectiva -por sexo (pero como es poco afectiva en cuanto a su edad, su afectividad es, realmente, mediana)- y se caracteriza, también, por un poder mediano -por edad y generación; G2, S1, E2 (hijo o hermano varón menor) es una posición de mediana afectividad -por sexo y por edad- y de poco poder -por edad y generación; y, finalmente, G2, S2, E2 (hija o hermana mujer menor) se define como una posición muy afectiva -por sexo y por edad- y poco poderosa -por edad y generación.

FIGURA No.3
 POSICIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR
 CREADAS POR LA APLICACIÓN DE LOS TRES PRINCIPIOS BÁSICOS
 A LA DISTRIBUCIÓN DEL AFECTO Y DEL PODER

		S1		S2	
		A.	P.	A.	P.
G1		-	+	+	+
E1		- (-)	- (+)	+ (-)	- (+)
G2					
E2		- (+)	- (-)	+ (+)	- (-)

Nota: El primer signo se refiere al afecto, el segundo al poder. En la segunda generación los signos entre paréntesis se refieren al afecto y poder determinados por la edad.

Las posiciones más afectivas son G1, S2 (madre-esposa) y G2, S2, E2 (hija o hermana menor), siguen las posiciones G2, S2, E1 (hija o hermana mayor) y G2, S1, E2 (hijo o hermano menor). Las posiciones menos afectivas corresponden a G1, S1 (padre esposo) y G2, S1, E1 (hijo o hermano varón mayor).

Las posiciones de más poder son las que corresponden a la primera generación. Siguen, a estas, las posiciones de los hijos ó hermanos mayores, tanto

varones como mujeres; y, por último, las de los hijos o hermanos menores, varones y mujeres.

Resumiendo lo anterior puede afirmarse que la distribución del afecto y del poder en las diferentes posiciones coincide con la diferenciación formal de dichas posiciones; es decir, las posiciones basadas en las características afectivas y de poder de los segmentos corresponden a las posiciones creadas por la aplicación de los principios de diferenciación, generación, edad y sexo, a un nivel abstracto.

Afecto y Poder de los Status Específicos de cada Posición

Con el objeto de tener una visión más detallada del sistema familiar es necesario ampliar la perspectiva general presentada anteriormente y considerar las características afectivas y de poder de cada uno de los status específicos contenidos en las posiciones. No es suficiente, pues, la caracterización global de las posiciones, sino que debe hacerse referencia a la variación que sufre esta caracterización, de acuerdo al status específico que se considere. Así, la posición G1, S2 incluye, dentro de sí, los status específicos de esposa y madre -cuando se considera el status específico con respecto a los miembros de la misma generación, en contraposición a los de la generación complementaria; de madre de hijo-madre de hija -cuando los status específicos se refieren a las diferencias de sexo; y, finalmente, incluye los status de madre de hijo mayor-madre de hijo menor -cuando se refieren a diferencias de edad. Cada posición engloba por lo menos a seis status específicos (4).

(4) En la segunda generación se dan dos status específicos más que en la primera, esto es, los que hacen referencia a diferencias de sexo dentro de la misma generación del individuo. La diferencia entre el status de hermano de mujer y hermano varón, no tiene paralelo dentro de la primera generación.

En la Figura No.4 se presentan, en forma esquemática, las características afectivas y de poder de los status de cada posición (se presentan definidos por los símbolos + (relativamente muy afectivo o poderoso), - (relativamente poco afectivo o poco poderoso), y \pm (afecto y poder medianos)⁽⁵⁾.

El individuo que ocupa la posición G1, S1 tiende a ser más afectivo en su status de esposo que en el de padre; más afectivo en su status de padre de hija que en el de padre de hijo; y más afectivo en lo que respecta a sus hijos menores en contraposición a los mayores. En todos estos status el poder del padre es similar y alto.

(5) Estas clasificaciones de +, -, y \pm se basan en promedios numéricos.

FIGURA No.4
 VARIACIONES QUE SE DAN EN LA AFECTIVIDAD Y PODER
 DE CADA POSICIÓN EN RELACION CON LA POSICIÓN COMPLEMENTARIA (1)

POSICION	GENERACION	GENERACION Y SEXO	SEXO	EDAD
G1 - S1 (- +)	$\begin{array}{c} ++ \quad P \quad -- \\ \swarrow \quad \searrow \\ M \quad \text{hijos} \\ \text{en gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} P \\ -+ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hijos} \quad \text{hijas} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$		$\begin{array}{c} P \\ -+ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hijos} \quad \text{hijos} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$
G1 - S2 (+ +)	$\begin{array}{c} ++ \quad M \quad ++ \\ \swarrow \quad \searrow \\ P \quad \text{hijos} \\ \text{en gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} M \\ ++ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hijos} \quad \text{hijas} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$		$\begin{array}{c} M \\ ++ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hijos} \quad \text{hijos} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$
G2-S1-E1 (- +)	$\begin{array}{c} +V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{Padres} \quad \text{Hnos.} \\ \text{en gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} +V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ P \quad M \end{array}$	$\begin{array}{c} +V \\ ++ \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{hnos.} \quad \text{hnas.} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$	$\begin{array}{c} +V \\ -+ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hnos.} \quad \text{hnos.} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$
G2-S2-E1 (+ +)	$\begin{array}{c} +F \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{Padres} \quad \text{hnos.} \\ \text{en gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} +F \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ P \quad M \end{array}$	$\begin{array}{c} +F \\ ++ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hnos.} \quad \text{hnas.} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$	$\begin{array}{c} +F \\ -+ \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hnos.} \quad \text{hnos.} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$
G2-S1-E2 (+ -)	$\begin{array}{c} -V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{Padres} \quad \text{hnos. en} \\ \text{gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} -V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ P \quad M \end{array}$	$\begin{array}{c} -V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{hnos.} \quad \text{hnas.} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$	$\begin{array}{c} -V \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hnos.} \quad \text{hnos.} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$
G2-S2-E2 (+ -)	$\begin{array}{c} -F \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{Padres} \quad \text{hnos.} \\ \text{en gral.} \end{array}$	$\begin{array}{c} -F \\ +- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ P \quad M \end{array}$	$\begin{array}{c} -F \\ -- \quad \swarrow \quad \searrow \quad +- \\ \text{hnos.} \quad \text{hnas.} \\ \text{var.} \quad \text{muj.} \end{array}$	$\begin{array}{c} -F \\ -- \quad \swarrow \quad \searrow \quad ++ \\ \text{hnos.} \quad \text{hnos.} \\ \text{may.} \quad \text{men.} \end{array}$

(1) La caracterización de las relaciones en términos de +, + y - se ha hecho en base de los promedios numéricos correspondientes

Nota: Con el objeto de no confundir al lector se utilizan los símbolos P (padre) M (madre) +V (hermano mayor) +F (hermana mayor) -V (hermano menor) -F (hermana menor) para indicar posición, no status específico. Es decir, en lugar de P (padre) debimos haber indicado G1, S1, o sea padre-esposo; padre de hijo ó hija; padre de hijo mayor e hijo menor, y lo mismo con respecto a las demás posiciones.

Esta misma nomenclatura se emplea en las tablas y figuras siguientes.

En la posición G1, S2, el individuo tiende a ser más afectivo y más poderoso en su status de madre que en el de esposa; la madre es igualmente afectiva y tiene un poder similar en relación con sus hijas y con sus hijos. Es más afectiva, sin embargo, con sus hijos menores que con los mayores e igualmente poderosa en ambos casos.

El hermano mayor-hijo mayor (G2, S1, E1) se caracteriza por ser más afectivo y menos poderoso en su status de hijo en comparación con su status de hermano. Es más afectivo con su madre que con su padre -y tiene poco poder sobre ellos. En lo que se refiere a su afectividad hacia los hermanos, el hermano mayor tiende a ser más afectivo con los varones y con los hermanos menores que con las mujeres y los hermanos mayores; su poder en cada uno de estos casos es similar.

La hija mayor-hermana mayor (G2, S2, E1) es más afectiva y tiene menos poder en su status de hija que en el de hermana. Igualmente afectiva y poderosa con su madre y con su padre. También es igualmente afectiva y poderosa en su status de hermana de mujer, en comparación con hermana de varón; finalmente,

es más afectiva con sus hermanos menores que con los mayores, y tiene un poder similar sobre ambos.

Los diferentes status de la posición G2, S1, E2 (hijo o hermano menor) no están diferenciados afectivamente y, con respecto al poder, se diferencian únicamente en relación a los hermanos menores y mayores: tiene menos poder sobre los mayores.

Por último, la hija menor-hermana menor es más afectiva e igualmente poderosa en su status de hija que en el de hermana; igualmente afectiva y poderosa en su status de hija de padre y en el de hija de madre. Es menos afectiva con sus hermanos que con sus hermanas y más afectiva con sus hermanos menores -sobre los cuales tiene más poder- en comparación con los mayores.

En términos generales, se puede concluir que la generación establece diferencias, tanto afectivas como de poder, en los status específicos; la edad establece, también, diferencias afectivas y, en menor escala que la generación, diferencias de poder; y el sexo establece, principalmente, diferencias de tipo afectivo. Es decir, la afectividad tiende a ser más alta cuando se dirige a la generación complementaria que cuando se dirige a la propia -exceptuando en la posición de padre-esposo; asimismo, tiende a ser más alta cuando el status específico se refiere a las hijas o hermanos menores en contraposición a los mayores y cuando se refiere a las mujeres en contraposición a los varones. El poder, por otra parte, sigue la línea de generación y de edad, y no se diferencia con respecto al sexo (por lo menos en esta caracterización general).

Afecto y Poder en las Interrelaciones "Diádicas" (4)

A continuación nos referiremos a las interrelaciones afectivas y de poder entre cada uno de los miembros de la familia en su status específico y cada uno de los demás miembros en sus status específicos. Las interrelaciones que describimos son los promedios del afecto y poder de $A \rightarrow B$ y $B \rightarrow A$, es decir, el promedio de las relaciones bidireccionales.

a) Afecto:

Las relaciones más afectivas del sistema se dan entre madre e hijos; este es el lazo afectivo más fuerte de la familia (Véase Tabla No.10). En el mismo nivel, de alta afectividad, se dan las relaciones entre padre e hijo menor, hermana mayor-hermano menor y hermana menor-hermano menor. Es interesante notar que la persona que, afectivamente, se parece más a la madre es el hermano menor; su posición es típica dentro del grupo de varones pues, como se mencionó anteriormente, los varones tienden a ser menos afectivos en la familia.

Las relaciones de menos afecto se dan entre hermano mayor-hermana mayor, hermano mayor-hermana menor, hermana mayor-hermana menor y padre-hijo mayor.

El hermano mayor es, pues, la persona menos afectiva en sus interrelaciones -tres de sus cinco relaciones se caracterizan por ser poco afectivas.

Son intermedias, en cuanto a la intensidad afectiva, las relaciones en

(4) Se utiliza este término y el término "díada" para significar la interacción entre dos personas.

tre esposos y entre el padre y sus hijas.

TABLA No.10
AFECTIVIDAD PROMEDIO DE LAS INTERRELACIONES "DIÁDICAS" (1)

	M	+V		-V		+F		-F	
ME- DIA	E.E. (2)	MEDIA	E.E. (2)	MEDIA	E.E. (2)	MEDIA	E.E. (2)	MEDIA	E.E. (2)
P	86.4 (N=208)	81.3 81.3 (N=180)	1.46	90.8 (N=162)	.78	86.3 (N=180)	1.31	87.5 (N=144)	1.16
M		90 (N=186)	1.05	93 (N=176)	.67	90.2 (N=176)	.85	90.2 (N=170)	.99
+V				87.9 (N=128)	.67	78.2 (N=222)	1.53	82.5 (N=82)	1.88
-V						90.4 (N= 92)	1.06	88.9 (N=132)	.83
+F								84.4 (N=100)	1.28

(1) Promedios de la relación en las dos direcciones; por ejemplo P → M y M → P.

(2) Error Estándar de la Media.

En breve, puede afirmarse que los lazos afectivos más fuertes se dan en las relaciones entre los hijos y la madre; los menos fuertes se dan, generalmente, entre los hermanos mayores. Las relaciones esposo-esposa y padre e hijos son menos importantes, afectivamente, que las relaciones madre-hijos.

b) Poder:

Las diferencias de poder entre los miembros de una interrelación "diádica" pueden ordenarse en forma de una línea que va de menor diferenciación o relaciones egalitarias en un extremo, hasta relaciones fuertemente diferenciadas de dominio y sumisión en el otro extremo (Véase Tabla No.11).

Las relaciones más egalitarias son las que se dan entre hermanos de la misma edad ($+V \leftrightarrow +F$) ($-V \leftrightarrow F$); las más diferenciadas se dan entre padres e hijos, especialmente entre padres e hijos menores. En situaciones intermedias están las relaciones esposo-esposa que tienden hacia el extremo de igualdad y las relaciones de hermanos mayores a menores que tienden al extremo de dominio-sumisión.

TABLA No.11
DIFERENCIAS DE PODER
ENTRE LOS MIEMBROS DE UNA RELACIÓN "DIÁDICA" (1)

	M	+V	-V	+F	-F
P	15.8 (P)	59 (P)	71.7 (P)	57.9 (P)	63.1 (P)
M		61.1 (M)	74.2 (M)	60.8 (M)	68.6 (M)
+V			44.5 (+V)	.8 (+F)	42.1 (+V)
-V				45.2 (+F)	.2 (-F)
+F					37.2 (+F)

(1) Todas las diferencias -excepto las que se dan entre +V ↔ +F y -V ↔ F son estadísticamente significativas.

Nota: La inicial entre paréntesis señala al miembro de más poder en una interrelación determinada.

c) Integración y conflicto de las interrelaciones "diádicas"

En el Capítulo I se mencionó que las relaciones entre segmentos o entre individuos pueden clasificarse en diferentes niveles de integración y en dife-

rentes niveles de conflicto. Analizaremos, a continuación, las características de las interrelaciones "diádicas", con respecto a estas dos dimensiones de integración y conflicto, localizándolas en un continuum que elaboramos en base a los conceptos discutidos en el Capítulo I.

Debemos aclarar que estas esquemas se presentan como hipótesis, en vista de que se trata de interpretaciones basadas en las características afectivas y de poder de las interrelaciones, y de que no se cuentan con datos empíricos que las soporten (no se preguntó a los sujetos de investigación si ellos consideraban como muy integradas o poco integradas las interrelaciones, o si las consideraban como conflictivas o no conflictivas). Así, como se mencionó anteriormente, diremos que una relación es integrada en el caso de que, tanto el afecto como el poder, se den en un nivel relativamente alto, y poco integrada, en el caso de que ambas variables presenten valores bajos. Por otra parte, diremos que una relación es relativamente conflictiva cuando los valores de poder sean muy altos y los de afecto, bajos; y poco conflictiva, en el caso de que el afecto y el poder se presenten en grados similares.

Con el propósito de operacionalizar los conceptos de integración/desintegración conflicto/no conflicto, hemos clasificado las relaciones "diádicas" de afecto, presentadas en la Tabla No.10, como relaciones muy afectivas (+), medianamente afectivas (+) y poco afectivas (-); en lo que respecta a las relaciones de poder las hemos clasificado, en base a la Tabla No.11, en muy diferenciadas (+), medianamente diferenciadas (+) y poco diferenciadas (-). Es importante enfatizar que no se trata de clasificaciones basadas en algún criterio absoluto, sino de clasificaciones relativas al grupo estudiado.

Existen nueve posibilidades teóricas de combinación de las relaciones afectivas y de poder: + +, + ±, + -, ± -, ± ±, ± -, - +, - ±, y - -, (el primer signo representa la relación afectiva y el segundo la relación de poder). Adju dicamos, ahora, un valor numérico a cada uno de los signos de la relación: 2 al signo +, 1 al signo ±, y 0 al signo - .

Para crear los diferentes niveles de integración hemos sumado los valo res numéricos de la relación de afecto y poder obteniendo así cinco niveles o etapas en un continuum de integración y desintegración relativas (Véase Figura No.5). En el punto 0 se dan las relaciones menos integradas, del tipo - - (pues to que podría hipotetizarse que, si la afectividad es baja y la diferenciación de poder es mínima, la interacción entre los individuos posiblemente es escasa). En el punto 4 se encuentran las relaciones más integradas, del tipo + + (los in dividuos están unidos, no sólo afectivamente sino, también, por poder).

En base a los promedios de las Tablas Nos.10 y 11, podemos localizar las interrelaciones "diádicas" de la familia en este continuum.

Las relaciones más fuertemente integradas son las relaciones entre madre e hijos y padre e hijo varón menor. Estas se caracterizan, en efecto, por una alta afectividad y alta diferenciación de poder referente (Véase Capítulo I) se comprueba que, las relaciones de tipo + +, representan la situación óptima de so cialización, puesto que la afectividad puede manipularse con el propósito de con seguir los efectos deseados.

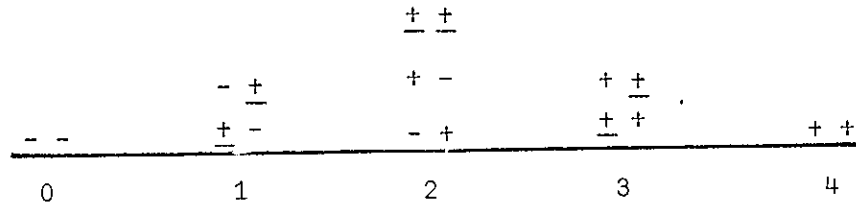
En el extremo de menos integración, esto es, en el punto 0 del continuum, se da únicamente una relación: hermano mayor-hermana mayor.

En el punto 2 del continuum se dan las relaciones "diádicas" caracterizadas por una integración "mediana". Se dice que es una integración "mediana" en vista de que la cohesividad de ella depende únicamente del afecto ó únicamente del poder (relaciones del tipo + - y - +), o bien porque tanto el afecto como la diferenciación de poder se dan en un grado intermedio ($\pm \pm$). Las relaciones entre el padre y el hijo mayor (- +), entre hermano menor y hermana menor (+ -) y entre hermano mayor y hermano menor ($\pm \pm$) corresponden a este nivel de integración.

Las relaciones entre esposo y esposa ($\pm -$), hermano mayor-hermana menor (- \pm) y hermana mayor-hermana menor (- \pm) se dan en el nivel 1 del continuum, es decir, están relativamente menos integradas que las relaciones en los niveles 2, 3 y 4,

Finalmente, las relaciones que se dan en un nivel 3 son aquellas que contienen un elemento positivo (ya sea el afecto ó el poder) y uno intermedio, no tienen elementos negativos. Tres de las interrelaciones familiares se dan en este punto del continuum: la relación padre-hija mayor ($\pm +$), la relación padre-hija menor ($\pm +$) y la relación hermana mayor-hermano menor (+ \pm).

FIGURA No.5
 CONTINUUM DE INTEGRACIÓN DE LAS INTERRELACIONES "DIADICAS" (1)



(1) El primer signo representa el afecto, el segundo el poder.

La dimensión conflicto-no conflicto la hemos operacionalizado en base a la misma clasificación y valores numéricos, pero restando, en este caso, el valor numérico asignado al afecto del valor numérico asignado al poder. Obtuvimos, así, cinco puntos de los cuales solamente los primeros tres nos interesan para la discusión del conflicto o ausencia de conflicto en las relaciones.

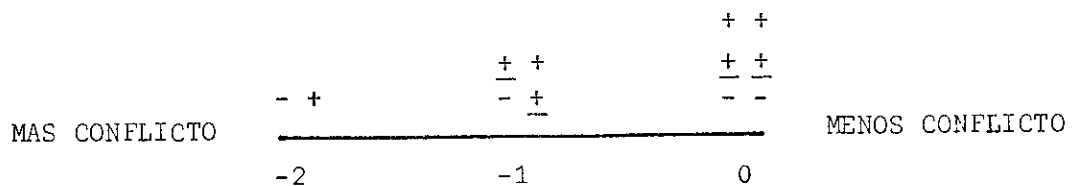
Como se indicó en el Capítulo I, las interrelaciones en las que un individuo tiene más poder que afecto sobre otro tienden a ser conflictivas -potencial o actualmente- porque el poder basado en la coerción o castigo usualmente hace aumentar las distancias entre el individuo que domina y el que es dominado.

Las relaciones más conflictivas se dan en el punto x -2 del continuum (Véase Figura No.6): son las relaciones de tipo - +. En este extremo se da únicamente la relación entre el padre y el hijo mayor.

En el extremo 0 del continuum se dan las relaciones menos conflictivas, en el sentido de que el afecto y el poder se encuentran en un nivel similar. La relación madre-hijos (+ +) y padre-hijo menor (+ +) es de este tipo (se puede pensar que la fuerte diferenciación de poder a favor de los padres está soportada por una alta afectividad y no llega a causar tensiones). Por otra parte, la relación entre hermano mayor y hermano menor (+ +) también puede ser considerada como poco conflictiva, ya que el afecto y el poder se refuerzan mutuamente. Finalmente, la relación de tipo - - que caracteriza la interrelación hermano mayor-hermana mayor es poco conflictiva, en virtud de que, como mencionamos anteriormente, la interacción entre ellos es, posiblemente, mínima.

FIGURA No.6

CONTINUUM DE CONFLICTO-NO CONFLICTO
DE LAS INTERRELACIONES "DIÁDICAS"(1)



(1) El primer signo representa el afecto, el segundo, el poder.

d) Reciprocidad y no reciprocidad afectiva en las interrelaciones "diádicas"

Como se observa en la Tabla No.12, la mayoría de las relaciones del sistema son recíprocas; son relaciones no recíprocas las que se dan entre padre y sus hijos mayores -exceptuando la relación madre-hijo mayor- y la relación entre hermano mayor y hermana mayor. En la relación no recíproca padres-hijos mayores son los hijos los que dan más afectividad de la que reciben; en la relación hermano mayor-hermana mayor, es la hermana quien da más de lo que recibe.

Si se interpreta la reciprocidad afectiva como un mecanismo de poner a los individuos en un mismo nivel y la no reciprocidad, por el contrario, como un mecanismo para introducir diferencias puede servir de base para explicar las relaciones en la familia (Véase Parsons op. cit). Así, la falta de reciprocidad entre padres e hijos mayores puede interpretarse como un refuerzo de la posición de poder de los padres, en vista de que los hijos están en una edad en la cual la distancia de poder entre ellos y sus padres tiende a disminuir (edad promedio hijos de los varones mayores: 19.3; hijas mayores: 19.4). Por el contrario, la reciprocidad afectiva se da entre padres e hijos menores porque en esas relaciones no existe el peligro de perder las distancias; los hijos menores (promedio de edad de varones menores: 9.7; hijas menores: 9.5) no representan una amenaza a la posición de poder de los padres.

TABLA No.12
 RECIPROCIDAD Y NO RECIPROCIDAD AFECTIVA
 DE LAS INTERRELACIONES "DIÁDICAS" (1)

	M	+V	-V	+F	-F
P	R	NR	R	NR	R
M		R	R	NR	R
+V			R	NR	R
-V				R	R
+F					R

- (1) Todas las distancias afectivas entre los miembros de una interrelación de tipo N.R. (no recíproca) son estadísticamente significativas.

La no reciprocidad, o diferencia afectiva entre padres e hijos mayores tiende a incrementarse cuando la interrelación se da en un nivel afectivo bajo, ya que como se explicó antes, es en esta situación donde peligra más la relación dominio-sumisión; en efecto, la relación padre-hijo mayor se caracteriza por ser las más diferenciadas afectivamente y por tanto menos recíproca de todo el sistema, y le sigue la relación padre-hija mayor. El padre al negar la

reciprocidad afectiva asegura su posición de poder.

En el caso de la relación madre-hija mayor la falta de reciprocidad puede explicarse en términos de la tendencia de la hija mayor a igualarse a su madre en cuanto a su función en la familia. La distancia afectiva en este caso es menor que en las relaciones padre-hijos mayores.

Nos queda por explicar, finalmente, la relación no recíproca entre hermano mayor-hermana mayor. Esta diada fue caracterizada anteriormente como poco afectiva y no diferenciada en cuanto al poder; la falta de reciprocidad afectiva no puede indicar, pues, en este caso, el refuerzo de una posición de poder; quizás puede interpretársele como una diferenciación mínima entre las dos posiciones que evita el total aislamiento entre ellas o bien como una situación residual en la cual la afectividad se encuentra aún en un nivel más alto previo a su estabilización a un nivel más bajo, como resultado de la escasa interacción.

Resumen

Los análisis de este capítulo comprueban la importancia de considerar los tres principios básicos de diferenciación -generación, edad y sexo- en el estudio estructural de la familia. Se ha podido comprobar que la aplicación de estos principios a la distribución del afecto y del poder crea las mismas seis posiciones que se crean por la aplicación de estos principios en abstracto.

Hemos visto que los segmentos básicos de generación se diferencian en términos de poder; los segmentos básicos de sexo en términos afectivos y los segmentos básicos de edad en términos afectivos y de poder simultáneamente. Las

posiciones o segmentos multicircunscritos resultantes del entrecruzamiento de los segmentos básicos se definen, entonces, como más o menos afectivos y más o menos poderosos.

Por otra parte, la variación en las características afectivas y de poder de una posición de acuerdo al status específico que se considere hace resaltar, también, la importancia de los principios básicos estudiados; se comprobó, por ejemplo, que el status específico se caracteriza como más afectivo en relación con su status de la generación complementaria que con uno de la propia, más afectivo también en relación con el sexo femenino y con la edad 2 (hermanos o hijos menores). Es decir, los principios juegan un papel fundamental, no únicamente en la delimitación de los segmentos y posiciones, sino también en las características de la interacción.

Se mencionó, finalmente, los aspectos característicos de las interrelaciones "diádicas" de la familia; en este respecto concluimos que el foco de integración familiar es la relación madre-hijo y que las demás relaciones (padre-hijo; esposo-esposa; hermano-hermana) son menos importantes en este sentido. En el Capítulo V trataremos de explicar esta situación en relación con el contexto cultural.

En pocas palabras, en este capítulo se han llegado a definir las características básicas de la estructura familiar y de la interacción como es percibida por los sujetos de estudio. Aún cuando la muestra es reducida, de tal manera que no permite generalizar, creemos haber mostrado la posibilidad de emplear la visión individual para realizar un análisis sociológico -en contrapo-

sición a psicológico- que puede servir de base para estudios más intensivos de la familia.

CAPÍTULO IV

FORMULACIONES ESTRUCTURALES DESDE CADA POSICIÓN

Introducción

En el capítulo anterior se describieron los segmentos y posiciones de la estructura familiar, tal como es percibida por los individuos que ocupan el segmento de la segunda generación, esto es, los hijos de ambos sexos y de todas las edades estudiadas. A partir de esta descripción -general aunque incompleta puesto que excluye la visión de los padres- se tratará de analizar e interpretar las diferencias y similitudes de la visión de la familia en varones y mujeres de 10, 14 y 18 años. En otras palabras, mientras que en el Capítulo III se presentó una visión de carácter general, que sintetiza los diferentes puntos de vista de los individuos de la segunda generación, en este capítulo se intenta hacer un análisis de las formulaciones que, de su familia, hacen los individuos desde cada una de las posiciones de dicho segmento.

Como mencionamos anteriormente, el estudio de la significación individual de la "realidad social" no es una concepción nueva. Max Weber dió una importancia central a esta idea en su "sociología comprensiva". Por otra parte, no debe olvidarse que el método de la observación participante empleado por los antropólogos desde principios de siglo hace énfasis en la importancia de ver la situación desde el punto de vista de los sujetos de estudio.

Esta idea es también esencial a la orientación de la escuela de "interacción simbólica". Si bien es cierto que existe poco acuerdo entre los investiga

dores que siguen esta línea de estudio en lo que respecta a la relación entre un antecedente social (que puede ser ya un grupo de referencia ó una expectativa de comportamiento, ya un evento social próximo o distante ó la internalización llevada a cabo en la socialización) y el resultado (que puede ser un comportamiento ó una modificación en la personalidad individual que conduce a un comportamiento determinado) sí existe acuerdo en cuanto a que "la definición individual de la situación" es básica para comprender los actos sociales; esta definición individual de la situación resulta de una interpretación subjetiva de los símbolos empleados en la interacción la que a su vez depende de la continua socialización del individuo en los sistemas simbólicos de su cultura y grupo. El investigador solo puede aprehenderla tomando el role de los sujetos que estudia.

En términos generales puede decirse que, tanto las corrientes que siguen la línea de Weber (Véase por ejemplo Schutz, op. cit.) como las de interacción simbólica (Véase los artículos por Blumer, Stryker, Shibutani y Kuhn en Manis y Meltzer 1970) se dirigen sobre todo a dilucidar los significados del comportamiento social desde el punto de vista de los individuos que participan en la interacción.

En este trabajo se desea llegar un poco más lejos que la comprensión de los actos sociales a través de las interpretaciones subjetivas. Analizamos aquí la relación entre la posición del individuo -que le es adjudicada por todas las miembros de la familia- y su visión de la estructura familiar. Como puede verse no hacemos ninguna referencia al comportamiento aunque, sin duda,

este es un criterio importante en la ubicación del individuo en la estructura. En este trabajo se parte, de la configuración estructural más general sin tomar en cuenta los mecanismos cognitivos y de interacción social que han originado o modelado dicha configuración.

En el capítulo anterior se afirmó que el segmento masculino se diferencia del femenino en que éste último es considerado más afectivo que aquél. Es decir que los individuos que componen la familia, en calidad de "objetos de percepción" de los otros miembros de la familia, han sido clasificados como más o menos afectivos de acuerdo a su sexo. Puede hipotetizarse que la inclusión del individuo -"objeto de percepción"- en el grupo de más afecto ó de menos afecto se reflejará de alguna manera en su visión de la familia -o sea cuando este individuo se constituye en "sujeto de percepción". Describiremos, en este capítulo, las diferencias que existen en la visión de la familia de los varones y las mujeres de la segunda generación y su relación con las características atribuidas a los segmentos de sexo.

Se indicó también, anteriormente, que existen diferencias afectivas y de poder ligadas a la edad. Los hermanos "menores" fueron caracterizados como más afectivos y menos poderosos que los "mayores". Sin embargo, es claro que la clasificación de hermanos "mayores" y "menores" no depende de un criterio absoluto de edad sino de la posición en el grupo de hermanos relativa al informante. Ahora bien, en el capítulo anterior, debido a problemas prácticos en el procesamiento de datos, fue necesario considerar la edad relativa. Por el contrario, el procesamiento de los datos de este capítulo no presentaba di

chas dificultades por lo cual ha sido posible investigar la relación entre la edad absoluta y la visión de la familia. (1) Para solucionar esta inconsistencia entre los términos de análisis de uno y otro capítulo hemos partido del supuesto -ha de ser comprobado en futuras investigaciones- de que el estudio de una secuencia de edades absolutas presentará en mayor o menor grado las mismas diferencias que se presentan cuando se considera la edad relativa.

Es indudable, sin embargo, que, en algunas de las secuencias de edades, las diferencias del comportamiento afectivo y de poder serán más evidentes que en otras; por ejemplo la diferencia entre los niños de 1, 7 y 15 años serán mayores que las que se dan entre los 8, 10 y 12 años. Parecerá que existen por lo menos dos factores que contribuyen a incrementar los contrastes entre las edades: primero el lapso entre las edades que se consideran y segundo, las características sociopsicológicas de las edades que se estudian. En este trabajo se eligió estudiar la secuencia de 10, 14 y 18 años en la idea de que en estas edades se presentan contrastes interesantes cuyo estudio puede proveernos de un ejemplo característico del proceso de disminución afectiva e incremento de poder mencionado en el capítulo anterior. (2) A continuación se exponen las razones que sirvieron de base para esta escogencia.

-
- (1) La edad absoluta constituye un elemento formal o abstracto en la estructura de significados o "reglas del juego" desprovisto de componente individual, mientras que la edad relativa es, analíticamente, una derivación de la edad absoluta en la que se ha considerado el componente individual (individuo que ocupa la posición)
- (2) Los datos de este capítulo se analizan en una perspectiva evolutiva, es decir se considera que la visión del individuo de 10 años se "transforma" a través de las edades que estudiamos. Este análisis sin embargo debe tomarse con la reserva necesaria en vista de que no se trata de un estudio longitudinal, esto es, de los mismos niños en su proceso de desarrollo.

Puede pensarse que la vida familiar presenta características muy diferentes a los 10 años y a los 18. El individuo de 10 años generalmente es considerado aún como niño y, en vista de ello, como un ser que depende de su familia en todo sentido. Con frecuencia, de ahí en adelante, se da un proceso de independencia creciente con respecto de la familia y de introducción cada vez más amplia en otros grupos sociales. A los 18 años el individuo es considerado ya como un adulto o muy cerca de serlo. Las características de este proceso, por supuesto, están determinadas social y culturalmente.

Debe considerarse ahora cómo influye este proceso en la visión de la familia. Creemos que el hecho de que el individuo depende cada vez menos de su familia y se integra, cada vez más, a otros grupos sociales, le hará concebir de una manera diferente las características no sólo de sus propias relaciones familiares sino las del sistema en general. La dependencia del niño sobre su familia para obtener gratificaciones emocionales tenderá a hacer que su visión de esta sea más afectiva, así como la independencia creciente del adolescente y del adulto joven, con respecto a la familia y a las gratificaciones emocionales que derivan de ella, tenderán a hacer que se le reste importancia a las relaciones afectivas familiares.

Otro aspecto de fundamental importancia que se presenta en esta secuencia de edades -10, 14 y 18 años- es el fenómeno sociopsicológico de la adolescencia cuyo inicio generalmente se localiza entre los 13 y 15 años. Los estudios antropológicos basados en investigaciones empíricas han demostrado que la adolescencia no constituye un período crítico en todas las sociedades, como muchas veces se asume. En este trabajo definiremos la adolescencia en base a la

"tarea" principal que el individuo debe lograr en esta etapa, esto es, la identidad del yo (Erikson 1968). Erikson describe la identidad del yo como un sentimiento de continuidad progresiva entre lo que el individuo ha llegado a ser durante su infancia y lo que será en el futuro; entre lo que él siente que es y lo que cree que los demás piensan y esperan de él. Esta situación se presenta en la adolescencia como resultado de una serie de transformaciones biológicas, mentales y sociales a través de las cuales el individuo adquiere conciencia de la necesidad de definirse él mismo y "programar" su futuro (Anna Freud 1972; Lewin 1964; Muuss 1972). Es por ello que el adolescente tiende a definirse, redefinirse y sobredefinirse; cuando la autodefinición se dificulta, por razones personales o colectivas, el individuo sufre un sentimiento de confusión del role. Pero si la crisis es superada en forma adecuada, el individuo desarrolla la identidad del yo, "la conciencia del hecho de que hay una mismidad y continuidad en los métodos de síntesis del yo, o sea que existe un estilo de la propia individualidad y que este estilo coincide con la mismidad y continuidad del propio significado para otros significantes de la comunidad inmediata" (Erikson op. cit.: 42)

Es posible hipotetizar que esta búsqueda de la identidad del yo causará que el individuo perciba su ambiente en general, y su familia en particular, de una manera distinta a su percepción anterior; que cuestione o ponga en tela de duda cosas que antes diera por sentado y que descubra "nuevos" elementos que siempre estuvieron a su alcance. Todo esto, unido a la transformación de las estructuras mentales que alcanzan en esta época la etapa de las operaciones lógico-deductivas y que le permiten al sujeto construir mundos i-

deales (Piaget 1972; Elkind 1968) y a la ampliación del mundo social, debe, pues, reflejarse de alguna manera, en la visión de la familia.

Antes de cerrar esta introducción es necesario hacer énfasis en el hecho de que el análisis que se presenta a continuación se orienta fundamentalmente a clasificar la relación entre la posición que el individuo ocupa en la estructura familiar -determinada por la edad y el sexo- y su visión de esta estructura familiar. De tal manera que las descripciones específicas a la secuencia de edades estudiadas deben ser consideradas únicamente como un procedimiento al servicio de dicho objetivo básico.

Percepción del Sistema

a) Percepción global del sistema familiar

Con el objeto de tener una perspectiva de conjunto que permita llegar a una caracterización general de la percepción de la familia en cada edad y en ambos sexos, nos referiremos primero a la visión que tiene el individuo de todas las relaciones afectivas y de poder en su familia (Véase Tabla No.13).

Consideremos, primero, el grupo de mujeres. La familia se percibe más integrada a los 10 años, ya que tanto el poder como el afecto alcanzan valores relativamente altos. A los 14 años, la integración afectiva se mantiene a un nivel alto pero hay un descenso en los valores de poder con respecto a los percibidos por la niña de 10 años. A los 18 años, el sistema familiar se percibe considerablemente menos afectivo que en las dos edades anteriores ($P < 01$); el poder, sin embargo, alcanza el grado más alto registrado en el grupo de las mujeres.

En el grupo de los varones son también los niños de 10 años los que tienen una visión de su familia como un sistema relativamente afectivo y poderoso; a los 14 años, por el contrario, la familia se presenta poco afectiva y los valores de poder, bajos. Y, a los 18 años, la afectividad del sistema disminuye aún más ($P < .05$) pero, al mismo tiempo, se da un aumento en el poder en relación con el varón de 14 años.

TABLA No.13
VISIÓN DE LA AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO
DE TODAS LAS RELACIONES FAMILIARES
POR EDAD Y SEXO DE EGO

EDAD DE EGO	AFECTO SEXO DE EGO				PODER SEXO DE EGO			
	Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
	Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)
10	93.6 (N=654)	.53	88.1 (N=732)	.53	44.3 (N=654)	.98	56.7 (N=712)	.10
14	94.3 (N=516)	.41	81.7 (N=722)	.63	37.9 (N=516)	.75	34.4 (N=722)	.74
18	84.4 (N=524)	.52	79.9 (N=722)	.69	47.4 (N=524)	.99	44.3 (N=721)	.99

(1) Error Estándar del Promedio

La comparación de la visión global de la familia en ambos sexos conduce a la afirmación de que, en general, las mujeres perciben el sistema familiar como más afectivo que los varones. No hay diferencias considerables en tre hombres y mujeres con respecto al poder que se atribuye al sistema, a ex cepción de los 10 años cuando los valores de poder son bastante más altos para los varones que para las mujeres. En los varones de 14 años la integración familiar adquiere características críticas ya que, tanto la afectividad como el poder, se dan en los niveles más bajos registrados. En las mujeres parece no presentarse una etapa crítica similar puesto que, aún cuando el afecto des ciende considerablemente a los 18 años, el poder es relativamente alto.

En ambos sexos, la afectividad que se atribuye al sistema global tiende a disminuir con la edad.

b) Percepción de la afectividad y poder en los segmentos básicos de generación

De acuerdo al procedimiento de análisis presentado en el capítulo anterior, se examina a continuación la percepción de las relaciones intra e in ter-generaciones.

En la Tabla No.14 puede apreciarse que las mujeres de 10 años consideran más afectiva la relación entre los miembros de la segunda generación que entre los de la primera. A los 14 años, la afectividad de los padres entre sí y de los hermanos entre sí son bastante altas y no están diferenciadas. La mujer de 18 años considera más afectiva la relación entre sus padres que la re lación entre sus hermanos, pero ambas son menos afectivas que en la percepción

de las edades anteriores. Es de interés observar que los valores relativos de la afectividad para la primera y segunda generación se invierten en el transcurso del crecimiento: a los 10 años las relaciones afectivas más fuertes se dan entre hermanos, a los 14 no existen diferencias entre ambas generaciones y, a los 18 años, la relación entre los padres se percibe como más afectiva que la relación entre hermanos.

Con respecto al poder, la niña de 10 años percibe la relación entre sus padres significativamente más baja que la niña de 14. El promedio de poder entre los padres a los 18 años no presenta diferencias significativas en comparación a las dos edades anteriores. La relación de poder entre hermanos se presenta a un nivel semejante en la percepción de la niña de 10 y la de 18 años; a los 14 años la relación entre hermanos se da en un nivel significativamente más bajo ($P < .01$) que en las otras edades.

TABLA No.14
 VISIÓN DE LA AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO
 INTRA SEGMENTOS BÁSICOS DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE GENERACIÓN,
 POR EDAD Y SEXO DE EGO

EDAD DE EGO	RELA-CIÓN	AFECTO SEXO DE EGO				PODER SEXO DE EGO			
		Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
		Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)	Media	E.E. (1)
10	G1	84.5 (N=34)	4.25	88.8 (N=30)	2.78	62.0 (N=34)	4.36	74.7 (N=30)	4.37
	G2	93.6 (N=320)	.73	88.4 (N=396)	.66	37.2 (N=320)	1.56	51.7 (N=396)	1.08
14	G1	94.8 (N=36)	2.73	80.9 (N=40)	3.92	75.5 (N=36)	4.02	58.4 (N=40)	5.18
	G2	92.4 (N=210)	.75	79.2 (N=330)	.93	25 (N=210)	1.40	26.1 (N=330)	1.03
18	G1	85.9 (N=28)	2.41	83.8 (N=40)	3.10	69.7 (N=28)	4.15	66.9 (N=40)	4.19
	G2	81.8 (N=248)	.73	77.6 (N=334)	1.03	40.2 (N=248)	1.51	36.8 (N=334)	1.52

(1) Error Estándar del Promedio

Tanto las relaciones entre los padres como aquellas entre hermanos son consideradas bastante afectivas por los varones de 10 años, en comparación con los varones de 14 y 18. A los 14 años, en efecto, las relaciones entre padres y entre hermanos son poco afectivas y similares entre sí; finalmente, a los 18 años ambas relaciones se dan a un nivel bajo de afectividad pero las relaciones entre los padres son significativamente más afectivas que las relaciones entre hermanos ($P < .05$).

Las relaciones de poder entre los padres y entre los hermanos se dan en su más alto nivel en la visión de los niños de 10 años, y en el más bajo a los 14; a los 18 años el poder entre los padres y entre los hermanos se presenta en un punto intermedio en relación a la perspectiva del niño de 10 años y del de 14.

Antes de considerar las diferencias en la visión de mujeres y varones nos referiremos a las relaciones intersegmentos básicos de generación, es decir, a las relaciones de los padres -considerados conjuntamente- con los hijos, considerados también como un sólo segmento (Véase Tabla No.15).

Las relaciones afectivas entre padres e hijos son consideradas muy afectivas y recíprocas en las visiones de la familia de las mujeres de 10 y 14 años. A los 18 años, por el contrario, la relación es percibida como no recíproca -los hijos dan más afectividad de la que reciben- y menos afectiva que los 10 y 14 años. Las relaciones de poder se presentan más diferenciadas a los 14 años; es en esta edad cuando la relación dominio-sumisión alcanza el grado más alto (86.7): diferencia entre el poder de los padres (92.3) y el de

los hijos (5.6). Para la niña de 10 años, la relación dominio-sumisión es menos pronunciada (76.7) y para la mujer de 18 lo es aún menos (53.4).

TABLA No.15

VISIÓN DE LA AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO
INTERSEGMENTOS BÁSICOS DETERMINADOS POR EL PRINCIPIO DE GENERACIÓN,
POR EDAD Y SEXO DE EGO

EDAD DE EGO	RELA-CIÓN	AFECTO SEXO DE EGO				PODER SEXO DE EGO			
		Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
		Media	E.E. ⁽¹⁾	Media	E.E. ⁽¹⁾	Media	E.E. ⁽¹⁾	Media	E.E. ⁽¹⁾
10	G1 → G2	94 (N=150)	1.07	82.8 (N=153)	1.54	89.5 (N=150)	1.70	89.5 (N=150)	1.36
	G2 → G1	94.9 (N=150)	1.24	92.3 (N=153)	1.04	12.5 (N=150)	1.79	32.5 (N=150)	2.38
14	G1 → G2	95.9 (N=137)	.75	83.1 (N=177)	1.36	92.3 (N=137)	1.35	76.6 (N=177)	1.87
	G2 → G1	97 (N=137)	.56	86.3 (N=177)	1.04	5.6 (N=137)	.85	7.17 (N=176)	1.04
18	G1 → G2	84.7 (N=124)	1.24	80.8 (N=174)	1.42	80.5 (N=124)	1.58	73.2 (N=173)	1.90
	G2 → G1	90.2 (N=124)	.94	83.5 (N=174)	1.35	27.1 (N=124)	2.30	29.1 (N=173)	2.02

(1) Error Estándar del Promedio

Los varones de 10 y 14 años perciben las relaciones entre padres e hijos como no recíprocas y, en promedio, medianamente afectivas a los 10 años y poco afectivas a los 14. A los 18 años, el varón considera estas relaciones como recíprocas pero siempre a un nivel de baja afectividad -aún más bajo que a los 14 años. En cuanto a las relaciones de poder, el grado más alto de dominio-sumisión se da, al igual que en las mujeres, a los 14 años (69.4). Es importante notar, sin embargo que esta situación resulta en los varones por una fuerte disminución del poder de los hijos sobre los padres, en comparación con la visión del varón de 10 años, pero esta disminución se acompaña de una fuerte disminución en el poder de los padres sobre los hijos; esto contrasta con la perspectiva de las mujeres de 14 años, en donde la relación de dominio-sumisión aumenta más bien como resultado de un incremento en el poder de los padres sobre los hijos. A los 10 años, pues, la diferencia de poder entre padres e hijos es menor (57) que a los 14; a los 18 años, esta diferencia se da en el nivel más bajo (44.1) y es el resultado de un aumento considerable del poder de los hijos sobre los padres; en efecto, el poder de padres sobre hijos se mantiene constante en relación con la visión del varón de 14 años.

En base a las Tablas Nos.14 y 15 puede describirse con más detalle las características de la percepción de cada uno de los grupos de edad y sexo:

Para la mujer de 10 años, el sistema en general es muy afectivo y se encuentra integrado, también, en términos del poder. Una sola relación es vista como poco integrada respecto a ambas variables, la relación entre los padres.

A los 14 años, las mujeres perciben todas las relaciones, sin excepción,

como altamente afectivas. Con respecto al poder únicamente la relación entre hermanos presenta valores bajos.

La situación cambia completamente en la visión de la mujer a los 18 años. En efecto, a esta edad solamente una relación es muy afectiva: la de los hijos hacia sus padres. Las relaciones entre hermanos son las menos afectivas mientras que las relaciones entre los padres y de los padres hacia los hijos ocupan posiciones afectivas intermedias. El poder entre hermanos se encuentra más alto que en la visión de la niña de 14 años, pero la relación de dominio-sumisión entre padres e hijos experimenta una disminución considerable. En pocas palabras, el sistema es percibido como menos integrado -afectivamente y por poder- que a los 10 y 14 años.

En comparación con las mujeres de la misma edad, los varones de 10 años perciben todas las relaciones como medianamente afectivas; pero si se les compara con los varones de 14 y 18 años estas mismas relaciones aparecen como muy afectivas. El niño de 10 años considera que la relación de los hijos hacia los padres es la más intensa afectivamente. En cuanto al poder, el niño de esta edad percibe tanto el poder entre los padres como el poder entre hermanos como bastante alto. La relación dominio-sumisión es menos pronunciada que en las mujeres de la misma edad, por una tendencia a magnificar el poder de los hijos sobre los padres.

A los 14 años, todas las relaciones son percibidas como poco afectivas; la más afectiva de ellas es la relación de hijos a padres, que se caracteriza por una afectividad mediana. En esta edad se dan los contrastes más evidentes

entre la visión de varones y mujeres, sobre todo en lo que se refiere a las relaciones afectivas. Las relaciones de poder entre los padres y entre hermanos se dan en un nivel más bajo que en la edad anterior, pero el poder de los padres sobre los hijos aumenta con respecto a la visión del niño de 10 años.

Así pues, para el varón de 14 años el sistema se presenta poco integrado tanto afectivamente como en términos de poder. Una sola relación de poder está fuertemente diferenciada, la relación entre padres e hijos; el sistema familiar parece mantenerse unido principalmente en base a esta relación.

Finalmente, la percepción del varón de 18 años presenta características de poca afectividad, al igual que la edad anterior. La afectividad más alta -que, en realidad, es baja cuando se le compara con los otros grupos de edad y sexo- se da entre los padres y de los hijos hacia los padres. El poder intra-segmentos se presenta más alto en el varón de 18 en comparación con el de 14 pero, a la vez, se presenta una disminución en la relación de dominio-sumisión entre padres e hijos.

c) Discusión

A continuación se presenta una serie de ideas para explicar e interpretar algunos de los resultados expuestos anteriormente. Estas explicaciones sin embargo necesitan ser confirmadas en estudios posteriores.

Nos referiremos principalmente a tres aspectos: primero, al hecho de que el sistema familiar se presenta más afectivo para las mujeres que para los varones; segundo, a la disminución de la afectividad de la familia a través de la edad; y, tercero, al patrón de poder entre padres e hijos que se presenta simi

lar entre varones y mujeres.

En el Capítulo No. III se explicó que el segmento femenino es considerado (por varones y mujeres de la segunda generación) más afectivo que el segmento masculino. Por otra parte, los resultados expuestos en las páginas precedentes indican que, en términos generales, la visión de la familia se presenta más afectiva para las mujeres que para los varones. Es decir que la ubicación en una posición de más afecto es paralela a la visión más afectiva del sistema; y la ubicación del varón en el segmento menos afectivo coincide, también, con su visión del sistema como menos afectivo.

Es indudable, pues, que existe una relación entre la posición del individuo en la estructura familiar y su percepción de esta. Aún cuando no puede establecerse un nexo de casualidad entre la posición y la percepción, podría pensarse que el individuo que es visto como más afectivo posiblemente lo sea y tienda a generalizar las características de su posición a todo el sistema, lo que a su vez probablemente refuerza las expectativas de su propia afectividad y la de los demás miembros creándose así una interacción dinámica entre la posición y la percepción.

La disminución de la afectividad del sistema a través de la edad puede interpretarse de dos maneras: la primera explica esta disminución como resultado de una transformación de carácter cognitivo; la segunda, como resultado del cambio de posición del individuo con respecto a la sociedad global; explicaremos cada una de ellas.

En la introducción de este capítulo se mencionó que, entre los 14 y los

16 años, se da un cambio en las estructuras mentales del individuo; de la etapa de operaciones concretas en la cual el sujeto es capaz de manipular únicamente objetos reales, se pasa a la etapa de pensamiento hipotético deductivo que capacita al individuo a crear mundos ideales; podría pensarse que esta capacidad de imaginar sistemas ideales y su contraposición al mundo de la realidad hacen que este último sea visto en una luz muy desventajosa. Es posible, pues, que los niños más pequeños tengan una visión más idealizada de su familia y que, la transformación de sus estructuras mentales a través de la edad conduzca no solamente a percibir la familia de una manera más "realista" sino a enfatizar, por lo menos temporalmente, sus defectos (Elkind op. cit.).

Esta interpretación explicaría el por qué de la tendencia general a la disminución de la afectividad del sistema aún cuando no explica, por ejemplo, por qué en los varones la afectividad sigue disminuyendo de los 14 a los 18 años. No es capaz, tampoco, de explicar por que esta disminución se da antes en los varones que en las mujeres, a menos que se probara que las estructuras cognitivas de los varones cambian a la etapa de pensamiento hipotético-deductivo antes que las de las mujeres; sin embargo, a partir de los datos de nuestro estudio no es posible extraer conclusiones en este respecto.

La segunda interpretación se basa en la idea de la ampliación del círculo social del individuo a través de la edad, o sea, su posición en la familia y su visión de ella se modifica como resultado de su cambio de posición en relación a la sociedad. Es indudable que la dependencia hacia la familia como fuente principal de satisfacciones emocionales -además de las materiales- es

mucho más pronunciada en el niño pequeño que en el adolescente, ya que este último se relaciona con un número creciente de personas fuera de su familia. La importancia del grupo de amigos en la vida de los jóvenes es un tema bien conocido por todos. Puede pensarse, pues, que cuando la familia pierde importancia como fuente principal de las satisfacciones individuales, tanto la afectividad del individuo como su visión afectiva de la familia -esto es, su posición y su percepción-tenderán a modificarse, posiblemente, a disminuir. Por otra parte, la transición de una dependencia absoluta en la familia a una independencia relativa, cada vez mayor, generalmente produce tensiones o problemas -en mayor o menor grado- en las relaciones familiares que en ese momento dejan de ser prioritarias y pasan a segundo plano.

Esta interpretación puede ampliarse para explicar por qué el descenso de la afectividad en la percepción de la familia se da antes en varones que en mujeres. Como se verá más adelante, la mujer está más restringida a su hogar en vista de que es allí donde obtiene los elementos y conocimientos fundamentales para su futura posición en la familia. El varón, por el contrario, se caracteriza por ser más independiente y menos ligado al hogar, en vista de que debe, de una u otra manera, prepararse para desempeñar un trabajo fuera del hogar cuando sea adulto. Es decir, la diferencia entre la posición de la esposa, cuyo role ideal es cuidar a su familia, y la del esposo, que debe proveer los medios de subsistencia, es replicada a nivel de la segunda generación en la mayor o menor autonomía que se cede a los hijos. La independencia o autonomía con respecto a la familia es, pues, un requisito indispensable para el varón y se presenta por eso mismo antes que en la mujer.

Si a esto se agrega que el niño varón pequeño usualmente es muy afectivo y dependiente de su familia, lo mismo que la mujer pequeña, puede entenderse por qué el cambio de una a otra actitud presenta características conflictivas en los varones y no en las mujeres, cuya posición afectiva y dependiente no sufre transformaciones igualmente radicales a través de la edad (por lo menos en lo que respecta a las edades estudiadas).

Nos queda por explicar, finalmente, el patrón de poder entre padres e hijos que se presenta muy similar en la visión de varones y mujeres: la relación dominio-sumisión alcanza su grado más alto a los 14 años y el más bajo a los 18.

El hecho de que la relación de poder de los padres sobre los hijos se encuentre en su nivel de diferenciación máximo a los 14 años puede explicarse haciendo referencia a la necesidad de los sujetos de esta edad de conseguir una independencia relativa, y a la confrontación con la realidad del poder de los padres. Sin embargo, la fuerte diferencia de poder se encuentra soportada por una alta afectividad en la visión de la mujer a esta edad, mientras que en la visión de varón la afectividad se da a un nivel bajo. Así, pues, aún cuando el patrón es similar las implicaciones son diferentes: en el caso de los varones la situación puede presentarse conflictiva, en el caso de las mujeres posiblemente no.

El hecho de que la relación dominio-sumisión alcance su nivel más bajo a los 18 años, tanto en varones como en mujeres, puede interpretarse como la obtención de cierta autonomía de la autoridad de los padres.

En resumen, puede afirmarse que las diferencias que presenta la visión de la familia en varones y mujeres y las diferencias que se dan a través de la edad son explicables en términos del interjuego de varios factores: la posición del individuo en la estructura familiar y las características afectivas de poder de su posición y su participación en la sociedad más amplia.

Percepción del Afecto y Poder de las posiciones Familiares

En esta sección nos dedicaremos a la descripción de las posiciones en la estructura familiar como son vistas por individuos de ambos sexos, a través de la edad. Se considerará, además de las posiciones presentadas en el Capítulo III, la posición de ego, es decir el individuo cuya visión de la familia se examina.

Nos referiremos, primero, a la perspectiva evolutiva en las mujeres, después en los varones y finalmente a la localización de ego.

Es necesario mencionar, una vez más que, aún cuando por razones de simplicidad hablaremos de las posiciones en términos de P (padre), M (madre), +V (hermano mayor) -V (hermano menor), +F (hermana mayor) y -F (hermana menor), se está aludiendo a la posición y no al status específico; es decir, cuando se habla de la posición Padre se hace referencia a la posición G1, S1 (padre-esposo; padre de hijo-padre de hija; padre de hijo mayor-padre de hijo menor); e igualmente, en lo que respecta a las demás posiciones.

a) Mujeres

Consideremos primero la variable afecto. Las mujeres de 10 años no diferencian, afectivamente, las posiciones en la familia en base de la genera-

ción, edad o sexo; una sola posición sobresale como más afectiva, la del hermano varón menor (Véase Tabla No.16). A los 14 años, la afectividad empieza a diferenciarse en base al sexo: aún cuando padre y madre no están diferenciados en forma significativa, sí se establece una diferencia entre hermanos varones y mujeres. Las hermanas mujeres son consideradas más afectivas que los varones ($P < .05$); como se observa en la Tabla No.16 la afectividad no se diferencia en base a la edad de los hermanos. Las mujeres de 18 años diferencian afectivamente las posiciones padre y madre ($P < .01$); la posición de madre es considerada más afectiva que la de padre; los hermanos, sin embargo, se diferencian en base a la edad y no al sexo: los menores son más afectivos que los mayores ($P < .01$).

TABLA No.16

AFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO DE CADA POSICIÓN EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

-VISIÓN DE EGO MUJER-

EDAD DE EGO	VARIABLE	P O S I C I O N E S							
		P (G1,S1)	M (G1,S2)	+V (G2,S1,E1)	+F (G2,S2,E1)	EGO (G2 S2, Fx)	-V (G2.S1,E2)	-F (G2 S2,E2)	
		Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	
		92.8 (N=88)	92 (N=96)	91.9 (N=102)	93.1 (N=123)	93.2 (N=99)	99.4 (N=83)	92.2 (N=63)	
10	AFECTO	1.63	1.51	1.80	1.32	1.50	.19	2.01	
	PODER	2.26	2.27	3.09	2.75	2.44	8.86	3.44	
		(N=88)	(N=96)	(N=102)	(N=123)	(N=99)	(N=83)	(N=63)	
	AFECTO	1.07	.91	1.19	1.14	.99	91.9	1.24	
	PODER	2.06	1.64	2.34	2.34	21.2	16.8	10.3	
14		(N=82)	(N=91)	(N=71)	(N=64)	(N=93)	(N=70)	(N=46)	
	AFECTO	1.74	1.39	2.27	1.22	86.1	86.6	1.58	
	PODER	2.26	1.93	5.69	3.25	42.1	25.6	21.5	
18		(N=81)	(N=71)	(N=29)	(N=72)	(N=80)	(N=97)	(N=93)	
	AFECTO	2.26	1.93	5.69	3.25	42.1	25.6	21.5	
	PODER	2.26	1.93	5.69	3.25	42.1	25.6	21.5	
		(N=81)	(N=71)	(N=29)	(N=72)	(N=80)	(N=97)	(N=93)	

(1) Error Estandar del Promedio

En lo que respecta al poder, puede observarse que tanto el principio de generación como el de edad sirven de base para la diferenciación de las posiciones a los 10, 14 y 18 años. Además de estos dos principios, la niña de 10 años tiende a diferenciar el poder de padre y madre; el padre es considerado más poderoso ($.05 < P < .10$). Asimismo, los hermanos se diferencian en base al sexo: las hermanas mujeres son más poderosas que los hermanos varones (31.7 -poder promedio de las hermanas- y 27.5 -poder promedio de los hermanos- $P < .05$). Pero la diferencia de poder más importante es la que se da entre hermanos mayores (46.3) y menores (13.7).

La niña de 14 años no diferencia el poder de las posiciones de padre y madre. En lo que se refiere a la segunda generación considera más poderosos a los hermanos varones (22.5) que a las mujeres (16.7) ($P < .01$). La edad, sin embargo, delimita más claramente las diferencias entre hermanos (mayores 23.3 y menores 13.8 ($P < .01$)).

Finalmente, las mujeres de 18 años, como las de 14, no diferencian el poder de las posiciones padre y madre; diferencian el poder de los hermanos únicamente en base a la edad: hermanos mayores 46.7 y menores 23.5 ($P < .01$).

Resumiendo, las posiciones padre y madre tienden a diferenciarse en la percepción de la niña de 10 años en base al poder; a los 14 años no están diferenciadas ni afectivamente ni en términos de poder y a los 18 se diferencian únicamente con respecto a la afectividad.

A los 10 años se diferencia el poder de los hermanos en base a la edad y al sexo; afectivamente se resalta una posición, la del hermano varón menor. A

los 14 años hay una diferenciación complementaria del afecto y poder en la segunda generación, las hermanas mujeres son consideradas más afectivas, los varones más poderosos; la edad diferencia también las posiciones con respecto al poder. Y a los 18 años, la edad sirva de base para diferenciar las posiciones de los hermanos, tanto afectivamente como por poder.

Trazando una línea evolutiva se observa que los 10 años representan el grado mínimo de diferenciación afectiva, los 14 un grado intermedio (los hermanos están diferenciados, los padres, no) y los 18 años representan la mayor diferenciación en términos afectivos (padre y madre están diferenciados y los hermanos también).

El poder se caracteriza por un proceso inverso: a los 10 años se diferencia a los padres y a los hermanos; a éstos últimos en base tanto a la edad como al sexo. A los 14 años no se diferencia ya el poder de padre y madre, pero los hermanos se diferencian aún en base a la edad y al sexo; y a los 18 años, no se diferencia a los padres y se diferencia a los hermanos únicamente en base a la edad.

b) Varones

El varón de 10 años diferencia claramente la afectividad de las posiciones padre y madre; la madre es considerada más afectiva (Véase Tabla No.17). El padre ocupa la posición menos afectiva del sistema: la madre y los hermanos tienen una posición afectiva similar. A los 14 años la diferencia afectiva entre padre y madre está todavía presente; como se observa en la Tabla No.17 no existe algún principio general que sirva de base para diferenciar la afectivi-

dad de las posiciones en la segunda generación: las dos posiciones más afectivas son -V y +F. Finalmente, el varón de 18 años también diferencia afectivamente a padre y madre; no diferencia a los hermanos ni en base a la edad ni en base al sexo; todas las posiciones en la segunda generación se dan en un nivel afectivo similar.

TABLA No.17

AFFECTIVIDAD Y PODER PROMEDIO DE CADA POSICIÓN EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR
-VISIÓN DE EGO VARÓN-

EDAD DE EGO	P O S I C I O N E S							
	VARIABLE	P (G1,S1)	M (G1,S2)	+V (G2,S1,E1)	+F (G2,S2,E1)	EGO (G2,S1,Ex)	-V (G2,S1,E2)	-F (G2,S2,E2)
		Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)	Media E.E. (1)
10	AFECTO	79.4 (N=89)	88.2 (N=94)	88.8 (N=179)	90.3 (N=151)	91.2 (N=94)	89.5 (N=70)	88.4 (N=55)
	PODER	87.2 (N=89)	86.8 (N=94)	51.7 (N=179)	56.9 (N=151)	45.2 (N=94)	36.5 (N=70)	39.7 (N=55)
14	AFECTO	79.9 (N=107)	85.5 (N=110)	72.4 (N=119)	84.1 (N=119)	80.5 (N=110)	89.6 (N=74)	79.7 (N=83)
	PODER	71 (N=107)	76.1 (N=110)	23.2 (N=119)	31.5 (N=119)	28.6 (N=110)	9.3 (N=74)	11.1 (N=74)
18	AFECTO	77.3 (N=103)	85.2 (N=111)	78.8 (N=117)	77.1 (N=68)	82.7 (N=111)	80.2 (N=91)	78.5 (N=120)
	PODER	72.5 (N=103)	71.8 (N=111)	34.5 (N=117)	35.7 (N=68)	49.2 (N=111)	29.9 (N=91)	25.4 (N=121)

(1) Error Estandar del Promedio

El poder de padre y madre no se diferencia en la visión del niño de 10 años; en cuanto a la segunda generación, el niño percibe a las hermanas mujeres como más poderosas que los varones ($.05 < P < .10$), pero la diferencia más importante de poder entre hermanos es la que se establece entre los hermanos mayores (54.3) y los menores (38.1). A los 14 años, la madre es vista como más poderosa que el padre ($.05 < P < .10$) y los hermanos están diferenciados únicamente en base a la edad (mayores 27.3 y menores 10.2 ($P < .01$)). A los 18 años, el poder de padre y madre no se diferencia ya, mientras que, al igual que en la visión del varón de 14 años, los hermanos se diferencian únicamente en términos de la edad (mayores 35.1 y menores 27.7 $P < .01$); como puede observarse en la Tabla No.17, es a los 18 años cuando la diferencia de poder entre hermanos mayores y menores se da en su nivel más bajo.

En breve, tanto los varones de 10 años como los de 14 y 18 consideran que la posición de la madre es más afectiva que la del padre. El poder de estas dos posiciones tiende a diferenciarse únicamente en la perspectiva del varón de 14 años: la posición de la madre es más poderosa que la del padre.

El niño de 10 años no diferencia afectivamente las posiciones de la segunda generación; sí las diferencia, en cambio, en términos de poder, en base a la edad y al sexo. A los 14 años se presentan dos posiciones más afectivas entre los hermanos, pero dichas posiciones no comparten ninguna característica estructural; se resalta, además, la baja afectividad de la posición +V. Las posiciones de poder en la segunda generación se diferencian, según el varón de 14 años, en base a la edad. Finalmente, a los 18 años los hermanos no están diferenciados afectivamente y se diferencian en poder únicamente en ba-

se a la edad.

En una perspectiva evolutiva se tiene que, tanto a los 10 años como a los 18, las posiciones están relativamente indiferenciadas afectivamente, ya que únicamente se diferencia las posiciones de padre y madre. Los 14 años representan el grado más alto de diferenciación afectiva, pero los principios no han sido utilizados en forma regular.

Las posiciones con respecto al poder se presentan menos diferenciadas a los 18 años; a los 10 y 14 años presentan un grado similar de diferenciación: a los 10 años el niño no diferencia las posiciones padre y madre pero diferencia las posiciones de la segunda generación en base a la edad y al sexo; a los 14 se tiende a diferencias el poder de padre y madre pero se diferencia a los hermanos únicamente en base a la edad.

Si se considera a varones y mujeres conjuntamente se tiene que el grado mínimo de diferenciación afectiva de las posiciones se da en las mujeres de 10 años. Las mujeres de 14 años y los varones de 10 y 18 años representan un grado intermedio de diferenciación afectiva, mientras que las mujeres de 18 y los varones de 14 representan el grado máximo de diferenciación del sistema en términos del afecto.

El grado mínimo de diferenciación por poder se presenta en la visión de mujeres y varones de 18 años y el máximo en la de las mujeres de 10. Y, finalmente, las mujeres y varones de 14 años y los varones de 10 presentan una diferenciación intermedia de las posiciones en cuanto al poder.

c) Localización de ego en la estructura familiar

Es muy importante considerar la visión que ego tiene de su propia posición dentro de la estructura familiar puesto que ella refleja lo que el individuo piensa de sí mismo en relación con lo que piensa de los demás.

La mujer de 10 años (Véase Tabla No.16) se localiza afectivamente en la misma posición que el resto de los miembros de su familia -a excepción del hermano menor. En lo que respecta al poder, la niña de esta edad ocupa la posición entre los hermanos mayores y menores y se diferencia significativamente de ambos ($P < .01$).

A los 14 años, la mujer se localiza afectivamente dentro del grupo formado por madre, padre y hermanas mujeres mayores y menores. Por otra parte, no ocupa ya una posición intermedia de poder, como la niña de 10 años, sino que se ubica a sí misma dentro de los hermanos mayores; comparte, pues, la posición de poder de hermanos y hermanas mayores (el promedio de poder de ego mujer de 14 años (21.2) no se diferencia en forma significativa del promedio de los hermanos mayores (23.3) y se diferencia, en cambio, del de los menores (13.8) $P < .01$).

Y, ego mujer de 18 años se considera a sí misma en una posición afectiva similar a la de la madre y hermanos menores, que son las posiciones más afectivas del sistema. En cuanto al poder, la mujer de 18 años se localiza en la misma posición que sus hermanas mayores.

Comparando a través de la edad puede observarse que, en general, la mujer tiende a identificar su posición afectiva con la posición de la madre; en

efecto, tanto la niña de 10 como la de 14 años, se asemejan afectivamente a la madre, pero no difieren en forma significativa de otras posiciones. La mujer de 18 se diferencia afectivamente de las hermanas y hermanos mayores y del padre y se asemeja más a la madre. En poder, la niña de 10 años ocupa la posición que le corresponde de acuerdo al principio de edad -menos poderosa que los mayores y más que los menores. A los 14 y 18 años, la mujer se sitúa entre los hermanos de más poder. Es interesante que, en ninguno de los tres casos, la mujer se identifica con el grupo de menos poder.

Ego varón de 10 años se localiza a sí mismo, en términos afectivos, entre la posición ocupada por su madre y hermanos; se diferencia en forma significativa de la posición afectiva del padre (Véase Tabla No.17). El promedio de poder de ego varón a esta edad (45.2) se diferencia en forma significativa del poder de los hermanos mayores (54.3) y menores (38.1); ocupa, pues, una posición intermedia.

A los 14 años el varón se considera a sí mismo en una posición poco afectiva, similar a la del padre. La madre, la hermana mayor y el hermano menor son significativamente más afectivos que ego. En cuanto al poder, ego no se diferencia de los hermanos mayores y comparte, así, la posición de más poder en la segunda generación.

La posición afectiva de ego de 18 años no se diferencia significativamente de la de su madre, y sí, en cambio de la del padre ($P < .05$). La posición afectiva de ego (82.7) se diferencia en forma significativa ($P < .05$) del promedio afectivo para todos los hermanos (78.6). El poder que ego atribuye

a su posición (49.2) es bastante más alto que el de sus hermanos mayores (35.1) y menores (27.7).

Resumiendo, ego varón de 10 años se diferencia, lo mismo que su madre y hermanos, de la posición afectiva del padre, a los 14 años, por el contrario, se da una identificación de la posición propia con la del padre; el varón de 18 años, finalmente, tiende a semejarse más a la posición afectiva de la madre. Con respecto al poder, la perspectiva evolutiva es muy similar a la que se presenta en las mujeres: a los 10 años ego ocupa una posición intermedia determinada por el principio de edad; a los 14 se identifica con las posiciones más poderosas dentro de la segunda generación, y a los 18 se localiza a sí mismo en la posición de más poder dentro de la segunda generación (esto último no se da en las mujeres de la misma edad).

d. Discusión

Con el propósito de profundizar en la comprensión de las diferencias entre las visiones de varones y mujeres, interpretaremos los datos presentados anteriormente, desde el punto de vista de la "identidad". Se analizarán las semejanzas y diferencias de la posición de ego con respecto a las demás posiciones, especialmente las de padre y madre.

Como se explicó en la introducción de este capítulo, en la secuencia de edades estudiadas se presenta el proceso de formación de la individualidad o identidad del sujeto. En este momento, en efecto, tanto varones como mujeres tratan de definirse a sí mismos en relación con su infancia y de acuerdo a sus posiciones futuras. El role principal que se atribuye a la mujer en nuestra sociedad es el de madre y esposa; la niña tenderá, pues, a modelarse como la ma

dre. El hombre, por su parte, deberá definirse de acuerdo, no solamente a su posición dentro de la familia, sino de acuerdo a su role ocupacional en la so ciedad más amplia: el hijo varón tenderá a definirse en forma similar a su de finición del padre. (3)

Ahora bien, la madre es considerada como una figura de alta afectividad y alto poder por varones y mujeres. Representa, de esta manera, un modelo atractivo de identificación para la hija mujer. La situación se presenta muy diferente para el hijo varón puesto que debe definirse en base a una posición que él considera negativa afectivamente y no especialmente satisfactoria en cuanto al poder, en comparación con la figura femenina equivalente; el padre no provee, pues, un modelo adecuado de identidad.

(3) En el Capítulo V se explicará las características de la identidad en relación a la ocupación o trabajo del padre; aquí trataremos únicamente lo que respecta a su posición en la familia.

FIGURA No.7
 JERARQUÍA DE LAS POSICIONES
 EN BASE A LOS PROMEDIOS DE AFECTO Y PODER DE CADA POSICIÓN
 POR EDAD Y SEXO DE EGO

EDAD	VARONES		MUJERES	
	AFECTO	PODER	AFECTO	PODER
10	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">M E +V -V +F -F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">P</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">P M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">-V</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">M P E +V +F F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">P</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V +F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>
14	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">-V</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">M +F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">P E -F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">P</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+F E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">M P E +F -F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">+V -V</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">P M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V +F E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>
18	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">M E -V</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">P +V +F -F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">P M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V +F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">M E -V -F</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">P +V +F</div> </div>	<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">P M</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">+V +F E</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 2px auto;">-V -F</div> </div>

Como puede observarse en la Figura No.7, la hija mujer de 10 años se localiza en el mismo plano afectivo que su madre -y también que el padre y hermanos. A los 14 años, la niña se identifica con el grupo de mujeres diferenciándose de los hermanos varones y a los 18 años se identifica más con la madre, el padre ocupa una posición diferente de baja afectividad. Unicamente la niña de 10 años diferencia el poder de padre y madre considerando al padre como más poderoso; en otras palabras, para las niñas de 14 y 18 años, la madre es también un modelo atractivo en términos de poder puesto que tiene tanto poder como el padre.

El varón de 10 años se sitúa en la misma categoría afectiva que su madre en contraposición al padre, figura poco afectiva. A los 14 años, ego se coloca en el mismo nivel de baja afectividad que su padre; a esta edad hay una tendencia a considerar el poder de la posición de la madre como mayor que el de la posición del padre, lo que podría ser índice de confusión en el individuo puesto que a la vez que se identifica con la figura menos afectiva se identifica con la figura menos poderosa de la primera generación. A los 18 años, ego varón se parece afectivamente más a su madre que a su padre, lo que indica que, al menos en términos afectivos, el individuo no se identifica con el padre, como progenitor del mismo, las mujeres lo hacen con la madre.

Es posible que los contrastes entre la visión de la familia de varones y mujeres -contrastos que se agudizan a los 14 años- puedan explicarse, por lo menos parcialmente, por las diferentes características que asume el proceso de identidad en ambos sexos. Esta explicación haría comprensible, pues el hecho de que la familia, desde el punto de vista de las mujeres en general, se pre-

senta como un sistema relativamente integrado en base del afecto y del poder y se presenta para los varones, en cambio, menos integrada y, en algunos casos, con características de conflicto.

Es importante notar que esta interpretación representa únicamente un punto de partida para la interpretación de los datos anteriores; se escogió este punto de vista específico con el propósito de tratar de comprender algunas de las diferencias entre las visiones de varones y mujeres. Los resultados podrian interpretarse, también, desde un punto de vista cognitivo: por ejemplo, el análisis de la mayor o menor diferenciación del sistema a través de la edad y los principios utilizados para diferenciar las posiciones. Podrian interpretarse, asimismo, desde un punto de vista estructural; por ejemplo, la segmentación del sistema en base a la posición en que el individuo se ubica a sí mismo.

Percepción del Afecto y Poder de las Interrelaciones "Diádicas"

A continuación se presentan las interrelaciones "diádicas" como son percibidas por los diferentes grupos de edad y sexo, y se describen en base a su mayor o menor integración y conflicto, de acuerdo a las definiciones que se dieron el Capítulo III.

a) Mujeres

La niña de 10 años percibe la mayoría de las relaciones "diádicas" como muy integradas afectivamente y en términos de poder; las relaciones padre-hijos, madre-hijos, hermanos mayores-hermanos menores son de este tipo (Véase Figura No.8). La relación entre padre y madre es de mediana afectividad y mediana di

ferenciación de poder: el padre tiene más poder sobre la madre. Aún cuando es una relación menos integrada o cohesiva que las demás, no es conflictiva puesto que el poder y el afecto se dan en un mismo nivel.

FIGURA No.8

MUJERES 10 AÑOS: CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES "DIÁDICAS"
DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA y DIFERENCIACION DE PODER

		A F E C T O		
		+	<u>±</u>	-
PODER	+	P ↔ E M ↔ +F P ↔ +V M ↔ -F P ↔ -V +V ↔ -V P ↔ +F +F ↔ -F P ↔ -F +F ↔ -V M ↔ E M ↔ +V M ↔ -V		
	<u>±</u>	E ↔ +V +V ↔ -F -F ↔ -V E ↔ -V E ↔ +F E ↔ -F	M ↔ P	
	-	+V ↔ +F		

A diferencia de la edad anterior, la percepción de las relaciones "diádicas", a los 14 años se caracteriza por una menor diferenciación de poder entre las posiciones de la segunda generación; todas las relaciones, incluyendo las que se dan entre hermanos, son, sin embargo, muy afectivas, especialmente las que se dan entre padre e hijos y madre e hijos. (Véase Figura No.9).

FIGURA No.9

MUJERES 14 AÑOS: CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES "DIÁDICAS"
DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA y DIFERENCIACIÓN DE PODER

A F E C T O

		+	<u>±</u>	-
PODER	+	P ↔ E M ↔ E P ↔ +V M ↔ +V P ↔ -V M ↔ -V P ↔ +F M ↔ +F P ↔ -F M ↔ -F		
	<u>±</u>	E ↔ +V +V ↔ -V E ↔ -V +V ↔ -F E ↔ -F -V ↔ +F		
	-	P ↔ M E ↔ +F -V ↔ -F +F ↔ -F	+V ↔ +F	

La percepción de las interrelaciones "diádicas" por la mujer de 18 años se presenta muy diferente a las edades anteriores. Como puede observarse en la Figura No.10 las casillas de la derecha, que representan las relaciones de baja afectividad contienen varias de estas interrelaciones.

Solamente las relaciones entre los padres y sus hijos e hijas menores y entre madre y ego son consideradas muy integradas en términos de afecto y poder. La relación madre-hijos mayores es muy afectiva pero menos diferenciada con respecto al poder (la relación madre-hermano varón mayor tiende a ser egalitaria en poder). Por otra parte, las relaciones del padre con +F y +V son de baja afectividad y mediana diferenciación de poder. Finalmente, las relaciones entre hermano mayor y hermana mayor se caracterizan por ser poco afectivas y poco diferenciadas en poder.

Así, pues, varias de las relaciones "diádicas" presentan características de conflicto: padre-ego, padre-hermano mayor, padre-hermana mayor, hermano mayor-hermano menor, hermana mayor-hermana menor, y hermana mayor-hermano menor. El conflicto, sin embargo, no se da en el nivel más alto puesto que en ninguna de estas relaciones la diferencia entre el poder y el afecto se presenta en su máximo posible.

FIGURA No.10
 MUJERES 18 AÑOS: CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES "DIÁDICAS"
 DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA Y DIFERENCIACIÓN DE PODER

		A F E C T O		
		+	\pm	-
PODER	+	$P \leftrightarrow -V$ $M \leftrightarrow -V$ $P \leftrightarrow -F$ $M \leftrightarrow -F$ $M \leftrightarrow E$	$P \leftrightarrow E$ $+F \leftrightarrow -V$	
	\pm	$M \leftrightarrow +F$ $E \leftrightarrow -V$ $E \leftrightarrow -F$	$M \leftrightarrow P$ $+F \leftrightarrow -F$	$P \leftrightarrow +V$ $P \leftrightarrow +F$ $+V \leftrightarrow -V$ $+V \leftrightarrow -F$
	-	$M \leftrightarrow +V$	$-V \leftrightarrow -F$	$E \leftrightarrow +V$ $E \leftrightarrow +F$ $+V \leftrightarrow +F$

b) Varones

La percepción de las relaciones "diádicas" en los niños de 10 años contrasta con la de las mujeres de la misma edad: se presentan relaciones poco in

tegradas como la relación hermano menor-hermana menor; relaciones de tipo conflictivo, aunque no en el grado más alto como las relaciones padre-hijo mayor, padre-hija mayor, padre-hija menor, madre-hija mayor, padre-ego (Véase Figura No.11). Las relaciones de mayor afectividad y fuerte diferenciación de poder son las que se dan entre el padre y el hijo menor y la madre y todos sus hijos.

FIGURA No.11

VARONES 10 AÑOS: CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES "DIÁDICAS"
DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA Y DIFERENCIACIÓN DE PODER

A F E C T O

		+	<u>±</u>	-
PODER	+	P ↔ -V M ↔ E +V ↔ -V M ↔ +V M ↔ -V M ↔ -F	P ↔ +F P ↔ E P ↔ +F P ↔ +V +V ↔ -F	
	<u>±</u>	E ↔ -V E ↔ +F E ↔ -F +F ↔ -F	P ↔ -F +F ↔ -V +V ↔ E	
	-	P ↔ M	+V ↔ +F	-V ↔ -F

Sin embargo, la visión del niño de 10 años se presenta relativamente integrada afectivamente y por poder cuando se le compara con la del varón de 14 años (Véase Figura No.12). En efecto, gran parte de las relaciones "diádicas" son percibidas, en esta edad, como poco afectivas y muy diferenciadas o medianamente diferenciadas en poder; esto indica que la mayoría de las relaciones son de tipo conflictivo, sobre todo las que se dan entre el padre y los hijos. Las únicas relaciones en que tanto la afectividad como el poder presentan valores altos son madre-ego, padre-hijo menor y madre-hijo menor.

FIGURA No.12

VARONES 14 AÑOS: CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES "DIÁDICAS"
DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA Y DIFERENCIACIÓN DE PODER

A F E C T O

		+	\pm	-
PODER	+	P \leftrightarrow -V M \leftrightarrow -V M \leftrightarrow E	M \leftrightarrow -F M \leftrightarrow +F	P \leftrightarrow +V P \leftrightarrow E P \leftrightarrow +F P \leftrightarrow -F P \leftrightarrow +V
	\pm	+F \leftrightarrow -V	E \leftrightarrow +F E \leftrightarrow -V	P \leftrightarrow M E \leftrightarrow +V E \leftrightarrow -F +V \leftrightarrow -V +V \leftrightarrow -F +F \leftrightarrow -V
	-		-V \leftrightarrow -F	+V \leftrightarrow +F

La característica más sobresaliente en la visión de las relaciones "diádicas", por el varón de 18 años, es su falta de integración; en la Figura No.13 puede observarse que un gran número de estas relaciones son del tipo --, esto es, son poco afectivas y poco o no diferenciadas con respecto al poder. Las relaciones de este tipo fueron caracterizadas en el capítulo anterior como relaciones de poca interacción. Además, varias de las interrelaciones "diádicas" se perciben como conflictivas, pero el rasgo que diferencia la perspectiva del varón de 14 años y la del de 18 es, principalmente, la cantidad de relaciones del tipo -- que se presentan a los 18 años.

FIGURA No.13

VARONES 18 AÑOS: CLASIFICACION DE LAS RELACIONES "DIADICAS"
DE ACUERDO A LA INTENSIDAD AFECTIVA Y DIFERENCIACION DE PODER

A F E C T O

		+	<u>+</u>	-
PODER	+	M ↔ -V		P ↔ +F P ↔ -V P ↔ -F M ↔ -F E ↔ -F
	<u>+</u>	M ↔ E	M ↔ +V	P ↔ +V P ↔ E M ↔ +F E ↔ -V +V ↔ -V +F ↔ -F
	-			P ↔ M E ↔ +V E ↔ +F +F ↔ +V +V ↔ -F +F ↔ -V -V ↔ -F

c) Relaciones "diádicas" en que participa ego

Ego Mujer (Figuras Nos.8, 9 y 10)

Las niñas de 10 y 14 años se perciben a sí mismas como muy unidas afectivamente a padre y madre y en una situación de sumisión con respecto a ellos. Las interrelaciones entre la niña de 10 años y sus hermanos se presenta muy afectiva y medianamente diferenciada en poder; la distribución del poder coincide con la diferencia de edades en la segunda generación.

La niña de 14 años sostiene, también, una relación de alta afectividad con sus hermanos y en todos los casos -exceptuando la interrelación con la hermana mayor que es de tipo egalitario- la diferenciación de poder es mediana.

A los 18 años, ego mujer se considera aún muy unida afectivamente a la madre, pero la relación afectiva con su padre disminuye en comparación con las edades anteriores. En ambos casos la relación de poder está bastante diferenciada, lo que, en el caso del padre, puede indicar la existencia de una relación un tanto conflictiva.

La interrelación con sus hermanos varía de acuerdo a la edad de estos: se da en un nivel muy afectivo y medianamente diferenciado de poder con los hermanos menores y a un nivel de poca interacción -baja afectividad e igualdad con respecto al poder- con los hermanos mayores.

En términos generales, puede afirmarse que las interrelaciones "diádicas" se presentan muy satisfactorias, afectivamente, para las niñas de 10 y 14 años y menos para las de 18. Sin embargo, a los 18 años la mujer tiene una situación más ventajosa, por así decirlo, con respecto al poder, puesto que está

dominada únicamente por sus padres, mientras que a los 10 y a los 14 años lo están, además, por los hermanos mayores.

Ego Varón (Figuras Nos.11, 12 y 13)

A los 10 años, el varón percibe su relación con la madre como muy afectiva y muy diferenciada en poder. La relación con su padre presenta caracte-rísticas conflictivas, puesto que la afectividad es mediana y la relación de poder está muy diferenciada. Sus relaciones con los hermanos -a excepción de +M con quien sostiene una relación de mediana afectividad- se caracterizan por ser altas afectivamente y con una diferenciación mediana de poder, incluso la relación con +M.

A los 14 años se da también una fuerte relación afectiva y de poder entre ego y su madre; la relación con el padre, por el contrario, adquiere caracte-rísticas conflictivas más agudas puesto que la diferencia entre poder y afecto se da en su más alto nivel.

La relación de ego con su hermano mayor y su hermana menor es también conflictiva, aunque en menor grado que su relación con el padre. Finalmente la relación con la hermana mayor y el hermano menor tienden a ser más afectivas y a presentar un nivel mediano de diferenciación de poder.

Ego varón de 18 años mantiene la relación de alta afectividad con su madre; sin embargo la diferenciación de poder entre ellos no se da ya, en el gra-do más alto, lo que indica que el individuo se considera un tanto independiente del poder materno. Su relación con el padre se hace menos conflictiva en com-paración con la del varón de 14 años puesto que, aún cuando el afecto se mantie

ne constante, la diferenciación de poder disminuye.

Sus relaciones con los hermanos y hermanas mayores se caracterizan por presentar valores bajos de afecto y poder. Sostiene una relación de poco afecto y fuerte diferenciación de poder con su hermana menor e igualmente poco afectiva pero menos diferenciada en poder con su hermano menor.

En breve, puede afirmarse que, en ninguna de las edades estudiadas, percibe el varón la mayoría de sus interrelaciones como afectivamente satisfactorias; a los 10 años es cuando más se tiende a ello, pero se presenta ya una interrelación de tipo conflictivo con el padre. A los 14 y 18 años todas las interrelaciones "diádicas" de ego, con excepción de su relación con la madre, presentan características conflictivas y/o de poca integración.

Resumen

Las páginas anteriores muestran, en forma general, que existe una relación entre la posición que ocupa el individuo en la estructura familiar y su percepción de esta estructura. En lo que se refiere al afecto, la relación es directa, es decir, cuánto más afectiva la posición del individuo más afectiva su visión de la familia. Es más difícil caracterizar la visión global de la familia con respecto al poder puesto que, como hemos visto, los valores altos y bajos se cancelan entre sí. Sin embargo, si se examina la relación dominio-sumisión entre padres e hijos se comprueba que existe una relación entre la posición de poder de ego y la visión de esta relación de dominio-sumisión; a mayor poder de la posición, menos pronunciada la relación de poder entre padres e hijos.

Hemos tratado de explicar el por qué de estas relaciones entre posición y percepción desde diferentes puntos de vista. Basándonos en la estructura misma de la familia hemos hipotetizado que las características de la posición propia pueden tender a generalizarse a la visión de todas las relaciones familiares. Por otra parte, hemos explicado las características de la posición y la percepción, a través de la edad, en relación con los aspectos fundamentales de las edades estudiadas: la ampliación del círculo social del niño, el fenómeno de la adolescencia y la identidad. En el siguiente capítulo nos dedicaremos a ampliar estas explicaciones, haciendo alusión a los aspectos socio-culturales que influyen en las características afectivas y de poder de las posiciones familiares y, por tanto, en las visiones individuales de la familia.

CAPÍTULO No. V
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión de los resultados

A través de los análisis presentados en los Capítulos III y IV, se han llegado a establecer las características generales de la estructura de la familia -definida en forma parcial pues solamente se consideró el punto de vista de los hijos- y las características que presenta la visión de la familia en términos de la edad y el sexo del individuo.

Es indudable que, aún cuando los principios de generación, edad y sexo sean básicos universalmente, como punto de partida de la diferenciación en la familia, cada sociedad y cada cultura imprimen a estos principios su carácter peculiar. En efecto, la familia, como parte de la sociedad más amplia, refleja los énfasis culturales y los valores sociales institucionalizados; por lo tanto, sería inútil estudiar la familia sin hacer alusión a los aspectos sociales y culturales que la influyen.

El estudio de las relaciones entre familia y valores sociales necesitaría, además de una descripción de la familia en esa cultura y sociedad, un análisis de los valores que soportan su estructura básica. En este respecto, nuestro estudio se enfrenta con dos problemas principales; el primero de ellos se refiere al paso de la visión subjetiva individual de la familia a una descripción de la familia en una sociedad determinada; el segundo, a la falta de estu

dios sistemáticos sobre las actitudes, creencias, valores, etc. que dan forma a la familia en Guatemala.

Con respecto al primer problema, la dificultad reside en que, como se mencionó anteriormente, la visión individual está cargada de características típicas a la posición del individuo en la estructura y además de características que representan el estilo individual del sujeto. Este problema puede obviarse por una parte, explicando las características de una visión determinada en términos de la posición en la estructura (como se hizo en el Capítulo IV) y por otra, utilizando una muestra grande que diluya o minimice las influen-cias individuales y haga resaltar únicamente las características más generales -ya sea de una posición determinada o de la totalidad de ellas. A través de este procedimiento posiblemente puede llegarse a hacer inferencias y generalizaciones sobre la familia en una sociedad y cultura dadas.

Evidentemente nuestro estudio no llena los requerimientos para hacer dichas generalizaciones; primero, porque cuenta únicamente con la perspectiva de los hijos y no se puede, por tanto, hablar de una estructura de carácter general (Véase Capítulo I); segundo, porque se estudió únicamente un sector socioeconómico de área urbana; y finalmente, porque la muestra es reducida, de tal manera que no puede generalizarse siquiera acerca de las características de la familia en el grupo socioeconómico estudiado. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, hemos considerado importante discutir los resultados del estudio en relación con los factores socioculturales, porque ello podría servir como una introducción al estudio de la familia guatemalteca del área urbana, en ausencia de otros estudios sistemáticos sobre el tema.

Por otra parte, el problema de la falta de investigaciones empíricas sobre los valores sociales y culturales relacionados a la familia puede solucionarse, tentativamente, haciendo referencia a los estereotipos culturales o ideas generalizadas como se manifiestan en las bromas, expresiones populares, literatura, lenguaje cotidiano, etc. Y también, haciendo referencia a investigaciones empíricas que definen estos valores para otras sociedades culturalmente similares a la sociedad que se estudia. En esta discusión haremos referencia a estudios e investigaciones llevados a cabo en otros países latinoamericanos, en base a la idea de que, el sistema familiar, al igual que el sistema de gobierno, la religión y la educación, presenta muchas semejanzas en los diferentes países de América Latina, como resultado de la colonización española común.

En este capítulo trataremos, pues, de relacionar los resultados de nuestro estudio con los valores sociales y culturales como se manifiestan en los estereotipos culturales, en las escasas referencias que, sobre Guatemala pueden encontrarse en obras más generales y, finalmente, en estudios de sociedades similares a la nuestra.

Tanto los estereotipos culturales como varios de los estudios en el área (Paz 1961; Lewis 1967; Paul 1967; Gillin 1967), señalan la marcada diferencia en las expectativas de comportamiento de hombres y mujeres. Se considera al hombre como el individuo fuerte, conquistador y dominante y, a la mujer, como conformista, rutinaria y tímida. Esto implica que, en el matrimonio, el hombre, ocupa la posición de jefe indiscutible y la mujer ocupa una posición de sumisión. Las bases de esta diferencia pueden trazarse, según algunos autores (Torres-Rioseco 1959) a la influencia española, a través de la

imposición del sistema "patriarcal" -prevaliente en España- en los países colonizados. Al hombre se le inculca como ideal de la vida el deber de ser fuerte, valiente y luchador; a la mujer se le enseña que su seguridad futura depende de un hombre y que, por tanto, debe aprender a servirle, con el propósito de que él esté a gusto con ella (Elu de Leñero 1969). Esto llevaría a afirmar, por un lado, que el poder del esposo sobre la esposa es mucho mayor que el de ella sobre él, y por otro, que la esposa tiende a ser más expresiva afectivamente que él.

Los resultados de nuestro estudio (Véase Capítulo III) no soportan -en forma total- ninguna de estas dos proposiciones básicas; aún cuando el esposo tiene más poder sobre su esposa que ella sobre él (Véase Tabla No.11) la diferencia es pequeña, de tal manera que, como se indicó antes, la relación tiende a ser más bien egalitaria; por otra parte, tampoco se soporta la idea de que la esposa tiene el papel más afectivo de la pareja conyugal puesto que la relación afectiva esposo-esposa es recíproca.

En lo que respecta a las relaciones entre madre e hijos y padre e hijos, varios estudios (Véase por ejemplo Lewis 1969; Adams 1971) han hecho notar el fenómeno del "padre ausente", como una característica de la familia en esta área; con ello se refieren, no solamente a la deserción del hogar por parte del padre y al gran número de niños ilegítimos que crecen sin conocer a su padre sino, también, a las barreras de comunicación entre el padre y sus hijos debido al status eminentemente autoritario de éste. Por el contrario, se afirma, la madre está dedicada por completo a sus hijos y su relación con ellos es, genera

ralmente, muy afectiva.

Como se indicó en el Capítulo III, los resultados de este estudio muestran claramente que la relación entre la madre y sus hijos es más afectiva que la que se da entre estos y el padre. En lo que respecta a las relaciones de poder, sin embargo, la madre y el padre ocupan una posición similar⁽¹⁾; no obstante, si se considera el afecto y el poder conjuntamente, se justifica caracterizar al padre como más "autoritario" o más dominante en su relación con los hijos puesto que, en contraposición a la madre, su poder no está soportado afectivamente, lo que, como se dijo antes, origina una situación de poder coercitivo y una interacción de carácter hostil.

Tratando de profundizar en este aspecto, uno podría preguntarse cuáles son las razones que explican las diferencias entre las relaciones padre-hijos y madre-hijos. Las explicaciones fundadas en características biológicas o psicobiológicas han sido descartadas a raíz de innumerables investigaciones que comprueban que estos patrones de comportamiento, así como la mayoría de patrones en general, varían de una a otra sociedad. Las razones deben buscarse, pues en las características socioculturales. Si se probara que estos comportamientos específicos son comunes a todos los grupos de una sociedad, sus orígenes debe-

(1) Varios de los sujetos investigados se refirieron al hecho de que su padre "sólo llega a veces"; esta situación indudablemente resulta en una disminución general del promedio de poder que se atribuye al padre, y posiblemente del afectivo también. Es importante, en futuras investigaciones, establecer las diferencias afectivas y de poder entre los padres cuya presencia en el hogar es temporal y aquellos en que es permanente.

rían trazarse a los valores sociales más básicos; pero, como mencionamos antes, en este estudio no puede llegarse a una generalización de este tipo puesto que solamente se investigó un estrato social. Queda, entonces, la posibilidad de explicar la situación que nos ocupa únicamente en relación con el grupo social estudiado. El inconveniente que se presenta en tal caso, además de que la muestra es pequeña, es el de que, para llegar a la conclusión de que un comportamiento es típico de un estrato social, se hace necesario compararlo con los demás estratos o, al menos, con uno de ellos. Sin embargo, el evidente paralelismo de nuestros resultados con los resultados de otros estudios de familia, en un estrato o clase social similar (Lewis 1967; Frazier 1959; McKinley 1964), justifica, en nuestra opinión, el intento de interpretar algunos de los datos en relación a la situación de la familia en la estructura de la sociedad global.

Siguiendo algunas de las ideas básicas que presenta McKinley, puede pensarse que, en esta sociedad, como en muchas otras, el status del hombre-padre-esposo sirve de punto de referencia básico para situar a la familia dentro de la estructura social global. La sociedad, en este sentido, exige más del hombre que de la mujer, puesto que, aún en el caso en que esta trabaje, no se le tiende a evaluar de acuerdo a sus logros fuera del hogar. Las diferentes recompensas⁽²⁾ que recibe el padre en su ocupación y demás actividades en la so

(2) El status se define como la posición de un individuo en la estructura de recompensas o poder de la sociedad. Las sanciones o recompensas son principalmente de cuatro tipos: posesiones materiales (riquezas); aprobación o desaprobación interpersonal (amor, estima, etc.); control sobre otros (poder y autoridad) y control sobre sí mismo (autonomía)(McKinley op.cit.: 48)

ciudad se reflejan en su comportamiento familiar, así como en las demás relaciones de la familia; la situación continuada, y las respuestas y adaptaciones a ella, resultan en la emergencia de estilos particulares de vida o subculturas.

El individuo de los estratos sociales bajos o medios-bajos -a los cuales pertenecen los sujetos de este estudio- generalmente recibe pocas recompensas positivas de la sociedad; usualmente, es relativamente pobre, trabaja como subordinado y no como jefe, y su ocupación raramente le proporciona prestigio. Esta situación puede conducir a una disminución de la autoestima, así como a sentimientos de frustración que no pueden manifestarse en el propio momento sin consecuencias negativas (como la pérdida de trabajo, por ejemplo). Se hipotetiza, entonces, que esta frustración tiende a desplazarse hacia los hijos; así, a través de la imposición absoluta de su autoridad, el padre compensa la falta de poder en su vida de trabajo (McKinley op. cit.: 73-117). La mujer, en cambio, tiene menos frustraciones de la sociedad puesto que se le exige menos y se le califica, más bien, en referencia a su comportamiento en el hogar, especialmente en relación con sus hijos; la mujer, entonces, deriva satisfacción de su status de madre, y esto, a la vez, tiende a reforzar sus relaciones afectivas hacia los hijos.

Esta explicación, puede servirnos además, para ampliar la descripción sobre las características del proceso de identidad en varones y mujeres. En el Capítulo IV se afirmó que la visión de la familia de los varones -en contraposición a la de las mujeres- podía interpretarse como índice de algún problema relacionado a la identidad del individuo. Se afirmó, asimismo, que el problema

ma posiblemente reside en que el padre, que idealmente es el modelo de identidad, es considerado como poco afectivo y sus interrelaciones caracterizadas como conflictivas; no es pues, un modelo atractivo de identificación para sus hijos. Los estudios de Elu de Leñero (op. cit.), Lewis (1969) y McKinley (op.cit.) describen situaciones similares; se refieren, estos autores, a los sentimientos de "ambivalencia" del hijo varón hacia el padre y a la dificultad de definición e identidad, que resulta, al final, en una réplica de esta situación cuando el individuo forma su propia familia.

Ahora bien, además de esas dificultades originadas por la ausencia de una interrelación afectiva intensa entre padre e hijo, debe considerarse la dificultad adicional de que el padre no constituye, tampoco, un modelo adecuado en lo que se refiere a la ocupación y funcionamiento general en el mundo social -lo que representa una de las preocupaciones fundamentales para el individuo en el proceso de identidad. El padre es considerado poco "exitoso" en cuanto a posesiones materiales, prestigio, poder y autonomía; en vista de ello, el hijo varón tiende a desvalorizar al padre, lo que, naturalmente, contribuye a acrecentar su problema.

Como se indicó en el Capítulo II, la autodefinición resulta mucho más fácil para la mujer, puesto que su role ideal -definido socialmente- es el de madre y esposa y se le presenta no sólo atractivo, en términos de las satisfacciones afectivas que deriva especialmente de sus relaciones con los hijos, sino que excluye, al menos idealmente, la preocupación de definirse en relación con una ocupación futura, lo que indudablemente le proporciona alguna seguridad o tranquilidad que no experimenta el hijo varón.

En resumen, proponemos que los resultados de nuestro estudio que indican el carácter básicamente "autoritario" de la relación padre-hijo y básicamente afectivo de la relación madre-hijo pueden interpretarse aludiendo a las diferencias entre el status del varón y el de la mujer en la sociedad global. De la misma manera, las características que presenta la visión de la familia en hijos varones y mujeres, de diferentes edades, parecen reflejar esta situación.

Se desea mencionar, finalmente, que la mayoría de estudios empíricos sobre la familia en esta área hacen énfasis en el análisis de las relaciones esposo-esposa, padre-hijos y madre-hijos y no consideran, en forma sistemática, las relaciones entre hermanos; en nuestro modo de ver, esto debilita el alcance teórico de dichos estudios, puesto que es indudable que las relaciones entre hermanos son fundamentales para comprender la dinámica de la familia. Estas relaciones pueden, en ocasiones, complementar o aún sustituir la afectividad y el poder de las otras relaciones; o bien, en otras, ejercer un efecto negativo o antagónico sobre aquellas.

En este respecto, nuestros resultados señalan la presencia de conflicto o poca comunicación entre los hermanos hacia el final de la adolescencia o temprana adultez; los hermanos pequeños, por el contrario, son un foco importante de integración, no sólo al nivel de las relaciones entre hermanos sino al nivel del sistema general; en efecto, como se señaló en el Capítulo III, las relaciones entre los hermanos pequeños y el resto de los miembros de la familia generalmente son muy afectivas y bien diferenciadas en poder. (Las ideas populares o estereotipos coinciden con estos resultados; expresiones tales como "los niños son bonitos cuando son pequeños, pero cuando crecen....." son comu-

nes en el lenguaje cotidiano)

Conclusiones

En el presente estudio se han considerado fundamentalmente tres aspectos. El primero de ellos es el desarrollo de una metodología y una técnica capaces de aprehender, de la mejor forma posible, la visión que el individuo tiene de su estructura familiar. El segundo se refiere a la formulación de una estructura familiar general, a partir de la visión de todos los miembros de la familia. El tercero, a la relación entre las formulaciones de la estructura familiar y la posición del individuo en la familia. Nos referiremos brevemente a los tópicos más importantes dentro de estos aspectos de carácter general.

La técnica o instrumento que se desarrolló e implementó podría constituir, previa una evaluación adicional de su validez, un aporte en el campo metodológico. Es indudable que para evaluar justamente sus bondades y deficiencias es necesario contar con un número mayor de casos de experimentación, sin embargo, los frutos que ha aportado a este estudio pueden servir de base para hacer algunos comentarios. Creemos que, en comparación con otras técnicas, que intentan comprender las situaciones desde el punto de vista de los sujetos de estudio -la observación participante y la "empatía", por ejemplo- nuestro instrumento permite obtener, en forma "directa", la visión individual de la distribución afectiva y de poder en la familia; es decir, hace posible el conocimiento de la realidad, como se le presenta al individuo, sin la mediación de una interpretación del investigador. En este sentido se asemeja a las técnicas de investigación psicológica, con la diferencia básica de que estas últimas no permiten llevar a un análisis sociológico.

La posibilidad de entrar en contacto directo con la realidad subjetiva individual y de que no sea necesario que el investigador tome la posición del individuo y aprehenda esta realidad "como si fuera" la suya, tiene particular importancia en el estudio de grupos de duración relativamente larga e interacción continua, como lo es la familia. En efecto, en estos casos, los simbolismos empleados a través de toda la historia del grupo y las significaciones particulares que estos simbolismos asumen para los miembros del grupo podrían escapar a un observador participante. Esto conduce a otro problema importante: el observador participante interpreta la situación en base a un momento determinado de la vida del grupo, que puede ser más o menos largo pero que, en cualquier caso, no abarca todas las etapas de ese grupo. En cambio, puede plantearse como hipótesis, que, el juicio que realiza un individuo en cuanto a la interacción afectiva y de poder entre los miembros de su familia, tenderá a sintetizar o resumir toda la historia de las interacciones del grupo, aún cuando posiblemente las experiencias cercanas tendrán mayor influencia. Así pues, la técnica que empleamos probablemente conduce a formular configuraciones estructurales más o menos estables, en el sentido de que obliga al individuo a resumir o poner en una balanza las experiencias pasadas tanto como las presentes.

La importancia básica de este instrumento es que permite realizar un análisis estructural, sociológico. Creemos haber mostrado que la utilidad de la perspectiva subjetiva no se limita al estudio del comportamiento o a la definición de una problemática individual, como usualmente se ha pensado. De hecho, considerando conjuntamente las visiones de los miembros del grupo se ha llegado a la formulación de una estructura familiar general: se ha constatado la im

portancia de los principios estructurales básicos de generación, sexo y edad en la delimitación de los segmentos y posiciones de la familia; se ha llegado, asimismo, a describir las características de los segmentos básicos (monocircunscritos), de los segmentos derivados o posiciones (multicircunscritos) y de los status específicos. En pocas palabras, la visión individual de la familia ha servido de base para desarrollar un análisis de la estructura familiar.

El análisis estructural de la familia puede conducir a generalizaciones sobre las características de la familia en un país ó en una cultura determinada. En este trabajo únicamente se han esbozado, en forma muy general, algunas de las relaciones entre la estructura de la familia y los valores sociales y culturales. En investigaciones posteriores sería muy interesante profundizar en estas relaciones, tanto desde un punto de vista normativo -en el sentido de que la cultura y la sociedad establecen un patrón general de distribución afectiva y del poder en las posiciones familiares como desde un punto de vista cognitivo, es decir, la manera en que los valores al influir en las características de la posición, influyen también en la visión del mundo, en general, y de la familia, en particular, del individuo que ocupa una posición determinada.

La combinación del enfoque subjetivo de la familia y el análisis de la estructura familiar general hacen posible aprehender el significado de la visión individual, ya no en relación a la interacción del momento y a la interpretación de los simbolismos que se emplean (como en el interaccionismo simbólico), sino en relación a la "cristalización" de estos simbolismos, a través del tiempo, en categorías más estables, susceptibles de ser estudiadas por una

sociología del conocimiento. Este estudio realiza un paso importante en este sentido: muestra que existe una relación entre la posición en la estructura y una determinada visión de esa estructura. En efecto, se mostró, por ejemplo, que las posiciones femeninas y las de los hijos o hermanos pequeños son más afectivas, lo que coincide con su visión más afectiva de la familia; de igual manera vimos que la visión de la estructura de poder de la familia -sobre todo lo que se refiere a las relaciones de dominio y sumisión entre padres e hijos- se relaciona con la posición del individuo en la estructura. Nuestro estudio señala, pues, que existe una relación entre la posición y la percepción y propone algunas explicaciones de carácter tentativo. Para poder explicar o comprender estas relaciones en detalle será necesario, sin embargo, adentrarse en los mecanismos cognitivos y de interacción social, tratando de comprender no únicamente cómo se modifica el comportamiento individual por las expectativas de los miembros del grupo sino, también, cómo se modifica el mecanismo cognitivo en base a estas mismas influencias; quizás el interaccionismo simbólico podría aportar algunas ideas en este sentido.

La manera como hemos tratado las relaciones entre posición y percepción es, además, muy general, puesto que considera solamente la mayor o menor afectividad y mayor o menor poder de la posición y la mayor o menor afectividad y mayor o menor poder de la visión general de la familia desde esta posición. Un mayor número de datos haría posible el análisis de aspectos más específicos, tales como la reciprocidad o simetría de las ubicaciones -donde A ubica a B y viceversa-, ó la "transitividad" de las ubicaciones -A ubica a B en x; B ubica a C en y; lo que conduce a que C ubique a A en z- para mencionar sólo algu

nos ejemplos. Esto nos lleva a descubrir un campo de investigación, que se presenta como muy fértil e importante, al que podría denominarse "sistema de ubicaciones", estudio que, sin duda, es de una complejidad y utilidad comparables al estudio de los sistemas de interacción.

Es posible que, a través de la lectura de los capítulos y de estos comentarios finales, el lector haya intuido la presencia de una idea fundamental que subyace nuestro estudio y que, a la vez, constituye la implicación teórica más importante de este. Se trata de la idea de que un grupo social puede ser definido a través de las visiones que todos los individuos que lo conforman tienen de él; creemos, en realidad, que no puede haber grupo social fuera de las perspectivas individuales de sus miembros y de la coordinación de estas perspectivas. Este hecho, íntimamente ligado a los análisis de ubicación de que hablamos en el párrafo anterior, es bastante más complicado de lo que aparece a primera vista.

En el Capítulo I se mencionó que los grupos se constituyen en base a un universo subjetivamente significativo cuyos significados no son específicos para el individuo sino que son compartidos y están articulados entre sí. A partir de esta afirmación podría concluirse que un grupo se define por el conjunto de aspectos comunes a todas las perspectivas individuales sobre él. Sin embargo, no debe olvidarse que una de las conclusiones de este trabajo ha sido la de que existen muchos aspectos de la visión individual que son típicos a la posición del sujeto en la estructura familiar y que, por lo tanto, no son compartidos por todos o por la mayoría de los miembros del grupo. ¿Excluiremos de la definición del grupo todas estas características típicas a la posición y

y consideraremos únicamente los rasgos comunes? Es evidente que esto llevaría a una definición muy general, pobre e inadecuada de lo que es el grupo. Debe considerarse, entonces, no sólo los aspectos comunes sino los aspectos específicos a la localización del individuo en la estructura. El grupo vendría a estar representado por las formas en que se combinan las visiones individuales.

Si bien esta visión del grupo puede no ser más que una formalización, por parte del investigador, también es cierto que existen ciertos mecanismos que hacen sospechar que se dan procesos mediante los cuales los participantes de un grupo desarrollan perspectivas de este grupo que, aún cuando diferentes, son coherentes entre sí. La naturaleza de esta coherencia no ha sido investigada ni constituye nuestro centro de interés. Sin embargo, es obvio que el término no necesariamente alude a una congruencia lógica sino más bien a la posibilidad de que estas visiones sean tratadas formalmente o de que sean susceptibles a un entendimiento a través de la empatía. En otras palabras, a través de los mensajes implícitos en la comunicación entre los individuos, cada uno de ellos puede "descubrir" la perspectiva que los demás tienen del grupo, lo que posiblemente influye sobre la propia perspectiva. Dicha influencia puede tender a hacerlas semejantes ó a diferenciarlas, según el caso, o bien simplemente, a coordinarlas. Este es un proceso continuo y dinámico y la posibilidad de investigarlo se basa en el supuesto de que, a través del tiempo, se establecen patrones más o menos estables en que esta coordinación de los "grupos sociales interiores", como podríamos llamarlos, se lleva a cabo. Así pues, este análisis se constituye en una perspectiva compleja y dinámica, multidimensional. Creemos que el estudio de esta perspectiva aportaría muchos beneficios a la teoría social.

En términos generales, el propósito de este estudio ha sido el de introducir un enfoque, una técnica y un marco teórico analítico para el estudio de la familia y de los grupos sociales en general. Hasta dónde se consiga llenar este objetivo depende, sin embargo, no sólo de los análisis y resultados aquí presentados sino de la influencia que estos puedan tener en el desarrollo de nuevas investigaciones e ideas.

APÉNDICE No.1

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD, SEXO Y GRADO ESCOLAR

GRUPO DE EDAD	SEXO	EDAD	GRADO ESCOLAR					
			PRIMARIA			SECUNDARIA		
			1o	2o	3o	4o	5o	6o
I	VARONES (N=18)	10 años (N=16)	3	6	7			
		11 años (N=2)	2					
	MUJERES (N=20)	10 años (N=18)	2	3	13			
		11 años (N=2)	1	1				
II	VARONES (N=21)	13 años (N=6)					6	
		14 años (N=15)					15	
	MUJERES (N=23)	13 años (N=2)					2	
		14 años (No.21)					21	
III	VARONES (N=22)	17 años (N=10)					10	
		18 años (N=12)					12	
	MUJERES (N=16)	17 años (N=7)					7	
		18 años (N=9)					9	

APÉNDICE No.2

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE AFECTO

POR SEXO Y POR RELACIÓN "DIÁDICA"

TOTAL RESPUESTA COINCIDENTES Y PORCENTAJE DE ÉSTAS

VARONES

RELACIÓN	NÚMERO DE CASOS	RESPUESTAS IDÉNTICAS (1)	RESPUESTAS CASI IDÉNTICAS (2)	TOTAL RESPUESTAS COINCIDENTES	% RESPUESTAS COINCIDENTES
P → M	38	27	9	36	95
P → E	38	24	9	33	87
P → H1	37	23	9	32	87
P → H2	33	23	6	29	88
M → P	38	28	7	35	92
M → E	40	31	6	37	93
M → H1	38	29	7	36	95
M → H2	34	26	6	32	94
E → P	38	30	6	36	95
E → M	40	33	5	38	95
E → H1	38	24	10	35	92
E → H2	34	25	7	32	94
H1 → P	37	23	10	33	89
H1 → M	38	27	11	38	100
H1 → E	38	19	16	35	92
H1 → H2	34	24	7	31	91
H2 → P	32	23	8	31	97
H2 → M	34	23	8	31	91
H2 → E	34	22	9	31	91
H2 → H1	34	23	9	32	94

1. Respuestas Idénticas: 100% acuerdo entre test y retest2. Respuestas Casi Idénticas: 88% acuerdo entre test y retest

APÉNDICE No.2 (continuación)
 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE AFECTO
 POR SEXO Y POR RELACIÓN "DIÁDICA"
 TOTAL RESPUESTAS COINCIDENTES Y PORCENTAJE DE ÉSTAS

MUJERES

RELACIÓN	NÚMERO DE CASOS	RESPUESTAS IDÉNTICAS (1)	RESPUESTAS CASI IDÉNTICAS (2)	TOTAL RESPUESTAS COINCIDENTES	% RESPUESTAS COINCIDENTES
P → M	25	19	4	23	92
P → E	25	13	8	21	84
P → H1	24	12	10	22	92
P → H2	23	13	7	20	87
M → P	23	17	5	22	96
M → E	26	19	6	25	96
M → H1	24	14	10	24	100
M → H2	23	16	5	21	91
E → P	25	17	5	22	88
E → M	26	21	3	24	92
E → H1	24	14	8	22	92
E → H2	23	16	6	22	96
H1 → P	24	15	8	23	96
H1 → M	24	18	6	24	100
H1 → E	25	16	5	21	84
H1 → H2	23	17	3	20	87
H2 → P	22	14	7	21	95
H2 → M	22	17	4	21	95
H2 → E	22	18	3	21	95
H2 → H1	22	18	4	22	100

1. Respuestas Idénticas: 100% acuerdo entre test y retest
2. Respuestas Casi Idénticas: 88% acuerdo entre test y retest

APÉNDICE No.3

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE PODER

POR SEXO Y POR RELACIÓN "DIÁDICA"

TOTAL DE RESPUESTAS COINCIDENTES Y PORCENTAJE DE ÉSTAS

V A R O N E S

RELACIÓN	NÚMERO DE CASOS	RESPUESTAS IDÉNTICAS (1)	RESPUESTAS CASI IDÉNTICAS (2)	TOTAL RESPUESTAS COINCIDENTES	% RESPUESTAS COINCIDENTES
P → M	37	19	14	33	89
P → E	38	25	9	34	89
P → H1	37	25	12	37	100
P → H2	32	21	10	31	97
M → P	34	15	10	25	74
M → E	40	20	16	36	90
M → H1	38	22	11	33	87
M → H2	32	16	11	27	84
E → P	38	30	1	31	82
E → M	40	30	5	35	88
E → H1	38	20	8	28	74
E → H2	34	15	9	24	71
H1 → P	37	26	5	31	84
H1 → M	38	27	7	34	89
H1 → E	37	15	5	20	54
H1 → H2	34	7	12	19	56
H2 → P	31	22	5	27	87
H2 → M	33	24	3	27	82
H2 → E	33	19	5	24	73
H2 → H1	33	20	4	24	73

1. Respuestas Idénticas: 100% acuerdo entre test y retest
2. Respuestas Casi Idénticas: 88% acuerdo entre test y retest

APÉNDICE No.3 (continuación)

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE PODER

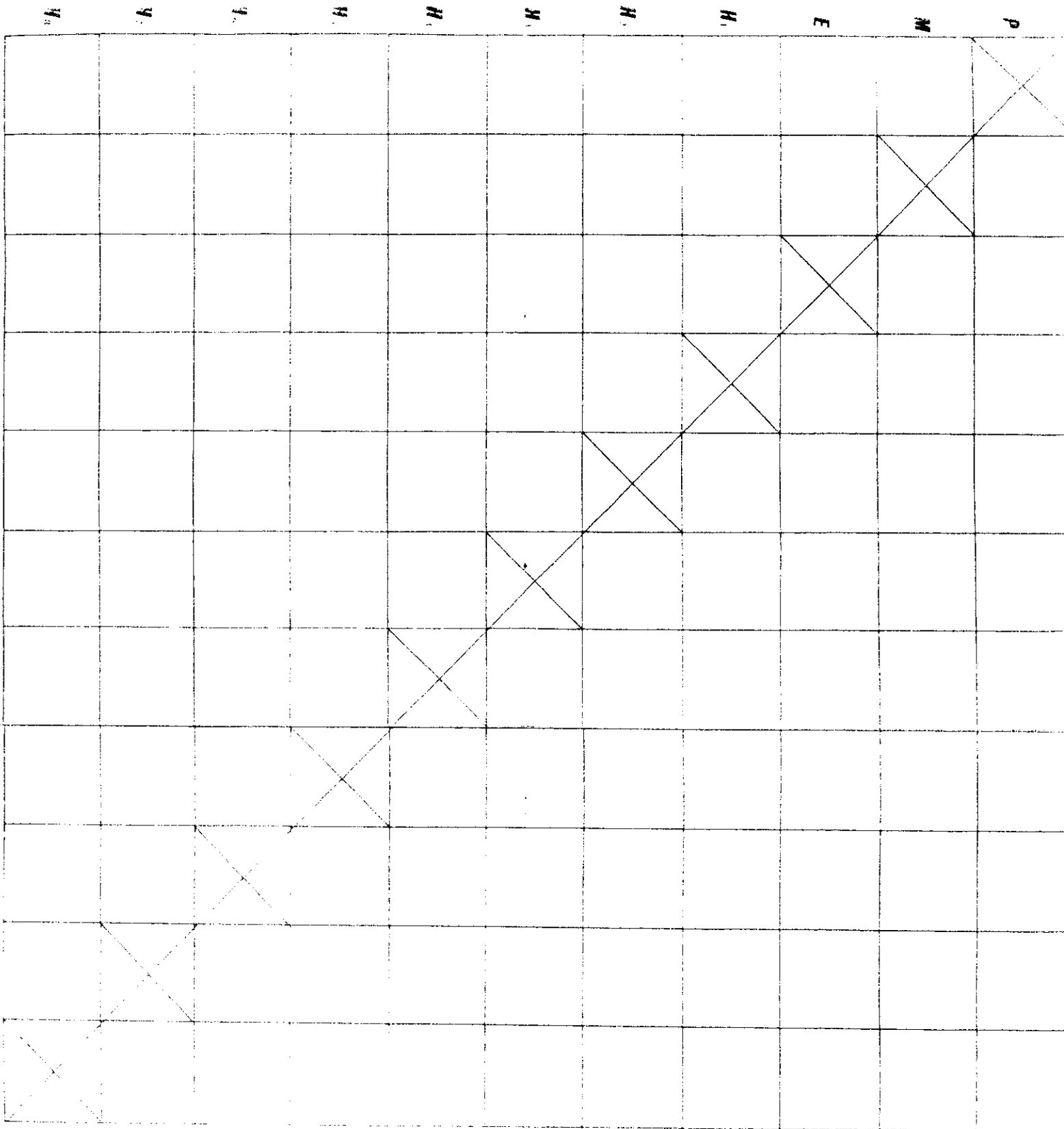
POR SEXO Y POR RELACIÓN "DIÁDICA"

TOTAL DE RESPUESTAS COINCIDENTES Y PORCENTAJE DE ÉSTAS

RELACIÓN	NÚMERO DE CASOS	RESPUESTAS IDÉNTICAS (1)	RESPUESTAS CASI IDÉNTICAS (2)	TOTAL RESPUESTAS COINCIDENTES	% RESPUESTAS COINCIDENTES
P → M	25	14	7	21	84
P → E	25	15	9	24	96
P → H1	24	12	9	21	88
P → H2	23	15	5	20	87
M → P	25	10	10	20	80
M → E	26	14	12	26	100
M → H1	24	16	7	23	96
M → H2	23	19	3	22	96
E → P	25	19	4	23	92
E → M	26	17	6	23	88
E → H1	24	9	7	16	67
E → H2	22	7	8	15	68
H1 → P	24	20	2	22	92
H1 → M	24	18	3	21	88
H1 → E	24	10	6	16	67
H1 → H2	22	11	3	14	64
H2 → P	23	14	4	18	78
H2 → M	23	14	4	18	78
H2 → E	23	10	7	17	74
E2 → H1	23	10	6	16	70

MUJERES

1. Respuestas Idénticas: 100% acuerdo entre test y retest
2. Respuestas Casi Idénticas: 88% acuerdo entre test y retest



APÉNDICE No.5

CUESTIONARIO EMPLEADO PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

SUBRAYE LA RESPUESTA CORRECTA

1. Yo creo que mi papá quiere a mi mamá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

2. Yo creo que mi papá manda a mi mamá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

3. La persona que más me manda a mí es:

- a. mi papá
- b. mi mamá
- c. los dos igual
- d. alguno de mis hermanos

4. Yo creo que mi papá:

- a. me quiere a mí más que a mis hermanos
- b. quiere más a alguno de mis hermanos que a mí
- c. nos quiere igual a todos

5. Yo quiero a mi mamá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

6. Yo quiero a mi papá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

7. Yo creo que mi mamá:

- a. me quiere a mí más que a mis hermanos
- b. quiere más a alguno de mis hermanos que a mí
- c. nos quiere igual a todos

8. Mi mamá manda a mi papá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

9. Mi mamá quiere a mi papá:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

10. ¿Cuál de estas es la correcta?:

- a. yo quiero a mi papá más que a mi mamá
- b. yo quiero a mi mamá más que a mi papá
- c. yo los quiero a los dos igual.

11. Mi papá me quiere a mí:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

12. Mi mamá me quiere a mí:

- a. muchísimo
- b. bastante
- c. regular
- d. poco
- e. nada

BIBLIOGRAFÍA

Ackerman, Nathan W.

- 1966 Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares, 2a. edición. Traducción de Hebe Friedenthal y Jorge Pereyra. Buenos Aires: Ediciones Hormé.

Adams, Richard N.

- 1971 "An Inquiry into the Nature of the Family" en Family in Transition, págs. 72-82. Editado por Arlene Skolnick y Jerome Skolnick. Boston: Little, Brown and Company.

Anshen, Ruth Manda, ed.

- 1959 The Family: Its Function and Destiny. New York: Harper & Brothers.

Bales, Robert y Philip Slater

- 1968 "Role Differentiation in Small Decision-Making Groups" en Family, Socialization and Interaction Process, 3a. edición, págs. 259-306. Editado por Talcott Parsons y Robert Bales. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.

Baumrind, Diana.

- 1968 "Authoritarian vs. Authoritative parental Control". Adolescence. Vol. III No.11, págs. 255-272.

Berger, Peter L y Thomas Luckmann.

- 1972 La Construcción Social de la realidad, 2a. edición. Traducción de Silvia Zuleta. Buenos Aires: Amorortu Editores.

Blumer, Herbert

- 1970 "Society as Symbolic Interaction" en Symbolic Interaction. A reader in Social Psychology, 6a. edición, págs. 139-148. Editado por Jerome Manis y Bernard Meltzer. Boston: Allyn and Bacon.

Bott, Elizabeth

- 1971 Family and Social Network, 2a. edición. New York: The Free Press.

Burgess, Ernest M., Harvey J. Locke y Mary M. Thomas

- 1963 The Family. From Institution to Companionship, 3a. edición. New York: American Book Company

Clausen, John A.

- 1968 "Perspectives on Childhood Socialization" en Socialization and Society, págs. 130-181. Editado por John A. Clausen. Boston: Little, Brown & Company.

Conferencia sobre la Familia, la Infancia y la Juventud de Centroamérica y Panamá (6-12 Agosto 1970)

- 1972 Las Sociedades Centroamericanas actuales (Documento Base) Guatemala; Editorial José de Pineda Ibarra.

Conferencia sobre la Familia, la Infancia y la Juventud de Centroamérica y Panamá (6-12 Agosto, 1972)

- 1973 Informe Final. Guatemala; Editorial José de Pineda Ibarra

Davis, Kingsley.

- 1966 "Parent-Youth Conflict: A Sociological Interpretation" en Marriage, Family and Society, 2a. edición, págs. 143-158. Editado por Hyman Rodman. New York: Randon House.

de Beauvoir, Simone

1970 The Second Sex, 13a. edición, New York: Alfred A. Knopf, Inc.

Ehrenwald, Jan.

1967 Neurosis en la Familia. Traducción de Julieta Campos. México: Siglo XXI Editores S. A.

Elkind, David

1968 "Cognitive Structure and Adolescent experience". Adolescence Vol. II No.8 pág. 427-433.

Elu de Leñero, Ma. del Carmen

1969 ¿Hacia dónde va la Mujer Mexicana? México: Gráfica Panamericana, S. de R. L.

Erikson, Erik H.

1968 Identidad, Juventud y Crisis. Traducción de Margarita Galeano. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Erikson, Erik H.

1972 Sociedad y Adolescencia. Traducción de Andrés Martínez Corzos. México: Siglo XXI Editores S. A.

Firth, Raymond.

1951 Elements of Social Organization, London: Watts and Co.

Framo, James L., ed.

1972 Family Interaction. New York: Springer Publishing Company, Inc.

Frazier, Franklin E.

- 1959 "The Negro Family in America" en The Family: Its Function and Destiny, págs. 65-84. Editado por Ruth Nanda Anshen. New York: Harper & Brothers.

French, John R. P. y Bertham H. Raven

- 1970 "The Bases of Power" en Current perspectives in Social Psychology, 5a. edición, págs. 504-512. Editado por Edwin Ho Mander y Raymond Hunt. New York: Oxford University Press.

Freud, Anna

- 1972 "La adolescencia en cuanto Perturbación del Desarrollo" en El Desarrollo del Adolescente, págs. 15-24. Compilado por G. Caplan y S. Lebovici. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Freund, Julien.

- 1969 The Sociology of Max Weber. New York: Vintage Books (Random House).

Gillin, John

- 1967 "The Balance of Threat and Security in Mesoamerica: San Carlos" en Personalities and Cultures, págs. 139-149. Editado por Robert Hunt. New York: The Natural History Press.

Ginsburg, Herbert y Silvia Opper

- 1969 Piaget's Theory of Intellectual development. An Introduction, 3a. edición. New Jersey: Prentice-Hall.

Heilbrun, Alfred B.

- 1068 "Sex-Role Identity in Adolescent Females. A Theoretical Paradox". Adolescence, Vol. III No.9; págs. 79-88

Hess, Robert D. y Geralda Handel

- 1974 Family Worlds, 5a. edición. Chicago: The University of Chicago Press.

Jones, Edward D.

- 1970 "Conformity as a tactic of Ingratiation" en Current Perspectives in Social Psychology, 5a. edición, págs. 476-478. Editado por Edwin Hollander y Raymond Hunt. New York: Oxford University Press.

King, J. R., ed.

- 1969 Family Relations. Concepts and Theories. Berkeley: The Glendessary Press.

Komarovsky, Mirra.

- 1967 Blue-Collar Marriage. New York: Vintage Books (Random House).

Kuhn, Manfred H.

- 1970 "Major Trends in Symbolic Interaction in the Past Twenty-five Years" en Symbolic Interaction. A reader in Social Psychology, 6a. edición, págs. 46-67. Editado por Jerome Manis y Bernard Meltzer. Boston: Allyn and Bacon.

Laing, R.D., H. Phillipson y A. R. Lee

- 1966 Interpersonal Perception. New York: Springer Publishing Company, Inc.

Laing, R. D.

- 1972 El Cuestionamiento de la Familia. Traducción de Adolfo A. Negrotto. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Levy-Strauss, Claude

- 1955 "Social Structure" en Anthropology Today, 3a. impresión, págs. 524-553. Preparado bajo la dirección de A. L. Kroeber. Chicago: University of Chicago Press.

Lévi-Strauss, Claude.

- 1969 The Elementary Structures of Kinship, 2a. edición. Boston: Beacon Press.

Lewin, Kurt

- 1964 Field Theory in Social Science. Editado por Dorwin Cartwright. New York: Harper & Row.

Lewis, Oscar.

- 1967 Los Hijos de Sánchez, 7a. edición, México: Editorial Joaquín Mortiz, S. A.

Lewis, Oscar

- 1969 Antropología de la Pobreza. Cinco Familias, 6a. edición. Traducción de Emma Sánchez. México: Fondo de Cultura Económica.

Lowie, Robert H.

- 1970 Primitive Society. New York: Liveright

Maccoby, Eleanor E.

- 1968 "The Development of Moral Values and Behavior in Childhood" en Socialization and Society, págs. 227-269. Editado por John A. Clausen. Boston: Little, Brown & Company.

Manis, Jerome y Bernard Meltzer, eds.

- 1970 Symbolic Interaction. A Reader in Social Psychology, 6a. edición. Boston: Allyn and Bacon.

May, Rollo

- 1972 Power and Innocence. A Search for the Sources of Violence. New York: W. W. Norton & Company, Inc.

McKinley, Donald G.

- 1964 Social Class and Family Life. New York: The Free Press of Glencoe.

Mead, Margaret

- 1961 Coming of Age in Samoa. New York: William Morrow and Company

Méndez, Alfredo

- 1967 Zaragoza. La estratificación Social de una Comunidad Ladina Guatemalteca. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.

Méndez, Alfredo

- 1974 "Family Structure and Religious Symbolization among Guatemalans". A ser publicado en Journal of Comparative Family Studies. (Special Issue)

Muuss, Rolf E.

- 1972 Teorías de la Adolescencia, 3a. edición. Traducción de Juan J. Thomas. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Nye, Ivan y Felix M. Berardo, eds.

- 1971 Emerging Conceptual Frameworks in Family Analysis, 6a. edición. New York: The Macmillan Company.

Parsons, Talcott.

- 1968 "Family Structure and the Socialization of the Child" en Family. Socialization and Interaction Process, 3a. edición, págs. 35-131. Editado por Talcott Parsons y Robert Bales. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.

Paul, Benjamin

- 1967 "Mental Disorder and Self Regulating Processes in Culture: A Guatemalan Illustration" en Personalities and Cultures, págs. 150-165. Editado por Robert Hunt. New York: The Natural History Press.

Paz, Octavio

- 1961 The Labyrinth of Solitude. Life and thought in Mexico, 6a. edición. Traducción de Lysander Kemp. New York: Grove Press, Inc.

Piaget, Jean.

- 1970a Naturaleza y Métodos de la Epistemología. Traducción de Hugo Acevedo. Buenos Aires; Editorial Proteo S. C. A.

Piaget, Jean

- 1970b "The Place of the sciences of Man in the system of sciences" en Main Trends of research in the social and Human Sciences-Part 1: Social Sciences, págs. 1-57. The Hague: Mouton/Unesco.

Piaget, Jean

- 1972 Seis estudios de Psicología, 3a. edición. Traducción de Jordi Marfa, Barcelona: Barral Editores, S. A.

Porot, M.

- 1969 La Familia y el Niño. 7a. edición. Traducción de E. Peña de Ros. Barcelona: Editorial Luis Miracle, S. A.

Radcliffe-Brown, A. R.

- 1965 Structure and Function in Primitive Society, 3a. edición. New York: The Free Press.

Rode, Alex

- 1971 "Perceptions of parental Behavior among Alienated Adolescents". Adolescence. Vol.VI, No.21, págs. 19-38

Schiemberg, Lawrence

- 1969 "Some Socio Cultural factors in Adolescent-parent conflict: a cross cultural comparison of selected Cultures". Adolescence Vol. IV No.15: págs. 333-360.

Schutz, Alfred

- 1972 Fenomenología del Mundo Social. Traducción de Eduardo J. Prieto. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Shibutani, Tamotsu

- 1970 "Reference Groups as Perspectives" en Symbolic Interaction. A reader in Social Psychology, 6a. edición, págs. 159-170. Editado por Jerome Manis y Bernard Meltzer. Boston: Allyn and Bacon.

Stryker, Sheldon.

- 1970 "Symbolic Interaction as an Approach to Family Research" en Symbolic Interaction. A reader in Social Psychology, 6a. edición, págs. 371-383. Editado por Jerome Manis y Bernard Meltzer. Boston: Allyn and Bacon.

Symonds, Percival M.

- 1965 "RELaciones entre Padres e Hijos" en Las Relaciones Familiares, págs. 27-36. Compilado por Jaime Bernstein. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Torres-Rioseco, Arturo

- 1959 "The Family in Latin America" en The Family: Its Function and Destiny, págs. 85-103. Editado por Ruth Manda Anshen. New York: Harper & Brothers.

ERRATA

<u>Pág.</u>	<u>No. de línea</u>	<u>Corrección</u>
vii	5	Léase creadas por en lugar de crearar pos
2	5	Léase personalidad en lugar de prsonalidad
6	14	Léase diferencias en lugar de diferencia
9	10	Léase social en lugar de socia
9	13	Léase letimaciones en lugar de letimaciones
12	21	Léase Estos elementos se originan por la aplica ² ción de los principios estructurales básicos (generación, edad y sexo) que consti ² tuyen... en lugar de Estos elementos básicos ² (generación, edad y sexo) que constituyen
16	10	Léase a diferencia en lugar de diferencia
19	21	Léase diferenciar en lugar de diferencia
20	3	Léase para medir en lugar de para medir,
29	9	Léase subyacentes y de segmentos en lugar de subyacentes de segmentos
33	2	Léase trabaja en lugar de trabajó
34	2	Léase cohesividad en lugar de chesividad
34	21	Léase dominación-sumisión en lugar de dominación sumisión
38	5	Léase segmentos de edad: se diferencian en lugar de segmentos de edad en que se diferencian
39	4	Léase de las relaciones en lugar de en las relaciones
50	19	Léase hijos en lugar de hijas
51	3	Léase un <u>status</u> en lugar de su <u>status</u>
51	13	Léase atípica en lugar de típica
55	5	Léase estos en lugar de estas

ERRATA (continuación)

<u>Pág.</u>	<u>No. de línea</u>	<u>Corrección</u>
56	18	Léase diferenciación de poder. Si se acepta la teoría de que el poder basado en recompensas tiende a convertirse en poder referente (véase Capítulo I) se comprueba que... en lugar de diferenciación de poder referente (véase Capítulo I) se comprueba que
59	1	Léase punto -2 en lugar de punto x -2
60	4	Léase padre y madre y sus hijos mayores en lugar de padre y sus hijos mayores
60	10	Léase la interpretación de la reciprocidad en lugar de si se interpreta la reciprocidad
60	11	Léase y de la no reciprocidad en lugar de y la no reciprocidad
61	5	Léase la más diferenciada en lugar de las más diferenciadas
62	7	Léase "díada" en lugar de diata
63	8	Léase un <u>status</u> en lugar de su <u>status</u>
66	2	Léase <u>antecedente social</u> en lugar de antecedente social
68	4	Léase -a ser comprobado en lugar de -ha de ser comprobado
68	10	Léase pareciera en lugar de parecerá
71	5	Léase clarificar en lugar de clasificar
78	8	Léase poder en lugar de pdoer
85	4 y 5	Léase afectivas y de poder en lugar de afectivas de poder
92	5 y 12	Léase menores en lugar de menoos
93	8	Léase los 10 y 14 años en lugar de a los 10 y 14 años
93	11	Léase diferenciar en lugar de diferencias
99	18 y 19	Léase con el padre, como las mujeres lo hacen con la madre. en lugar de con el padre, como progenitor del mismo, las mujeres lo hacen con la madre.

ERRATA (continuación)

<u>Pág.</u>	<u>No. de lí- nea</u>	<u>Corrección</u>
118	20	Léase explicación puede servirnos, en lugar de explicación, puede servirnos
119	16	Léase y esto, en lugar de lo que,
125	17	Léase compartidos en lugar de compratidos